

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS**
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“CULTURA TRIBUTARIA Y RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO DE LOS
CONTRIBUYENTES DEL MERCADO MODELO DISTRITO DE CAJAMARCA, 2024”.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

KEILY XIOMARA CHUMPITAZ SÁNCHEZ

ASESOR:

Dr. RODRIGUEZ CASTILLO LENNIN

CAJAMARCA – PERÚ

2024



CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
Denís Kelly Xiomara Chumpitaz Sánchez
DNI: 76317037
Escuela Profesional - Facultad:
Escuela Profesional de Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:
Dr. CPC. Lennin Rodríguez Castillo
Departamento Académico:
Ciencias Contables
3. Grado académico o título profesional para el estudiante
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
"CULTURA TRIBUTARIA Y RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO DE LOS
CONTRIBUYENTES DEL MERCADO MODELO DISTRITO DE CAJAMARCA, 2024"
6. Fecha de evaluación: 14/10/2024
7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (ORIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 8%
9. Código Documento: oid:3117:396916723
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DESAPROBADO

Fecha Emisión: 22/10/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p style="margin: 0;">Dr. CPC. Lennin Rodríguez Castillo DNI: 16457425</p>	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p style="margin: 0;">Dr. Juan José Julio Vera Abanto Director de la Unidad de Investigación F-CECA</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
Escuela Académico Profesional de Contabilidad

APROBACION DE LA TESIS

El (la) asesor (a) y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 375-2024-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el (la) Bachiller KEILY XIOMARA CHUMPITAZ SÁNCHEZ denominada:

"CULTURA TRIBUTARIA Y RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO DE LOS
CONTRIBUYENTES DEL MERCADO MODELO DISTRITO DE CAJAMARCA, 2024"



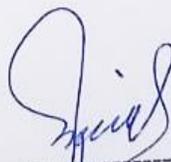
M.CS. CPC. DANIEL SECLÉN CONTRETAS
PRESIDENTE



DR. CPC. ROBERTO ARTURO GRANADOS CRUZ
SECRETARIO



M.CS. CPC. WILSON ASCENCIO YUMBATO ROJAS
VOCAL



DR. CPC. LENNIN RODRÍGUEZ CASTILLO
ASESOR

Dedicatoria

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento, por ser mi refugio y fortaleza en cada momento de mi vida.

A mis abuelos maternos por criarme como una hija, por sus consejos y valores inculcados para ser una persona de bien y en especial a mi abuelo Ángel Sánchez que fue mi impulso y motivación para convertirme en una profesional.

A mi madre por ser un ejemplo de lucha y victoria, que siempre me mostro que todo lo que nos proponemos lo logramos; y a mis hermanos que siempre están conmigo en momentos difíciles y victoriosos.

Agradecimiento

AL Doc. Lennin Rodríguez Castillo por su generosidad y aporte de conocimientos en la realización de esta investigación.

A la actual junta directiva del mercado modelo del distrito de Cajamarca y al señor Celso Arteaga (dirigente principal y antiguo) por su generosidad y aceptación en la realización de este estudio en el mercado.

A cada uno de los comerciantes/ contribuyentes que respondieron la encuesta que fue aplicada en su área de trabajo.

Índice de Contenido

Dedicatoria.....	4
Agradecimiento.....	5
Índice de Contenido	6
Índice de Tablas	9
Índice de Figuras.....	10
Resumen.....	11
Abstract.....	12
Introducción	13
Capítulo I. Planteamiento de la Investigación	14
1.1.Descripción de la Realidad Problemática	14
1.2.Delimitación del Problema	15
1.3.Formulación del Problema.....	15
1.4.Justificación de la Investigación	15
1.5.Objetivos.....	16
1.6.Limitaciones de la Investigación	16
Capítulo II.Marco Teórico	17
2.1.Antecedentes de la investigación:	17
2.2.Base Legal	23

2.3.Bases Teóricas	24
Capítulo III.Hipótesis y Variables	28
3.1.Planteamiento de las Hipótesis	28
3.2.Variables	28
3.3.Operacionalización de las Variables.....	29
Capítulo IV.Marco Metodológico.....	31
4.1.Enfoque y Métodos de la Investigación.....	31
4.2.Nivel o Alcance de Investigación	31
4.3.Diseño de la Investigación	32
4.4.Población y Muestra	32
4.5.Unidad de Análisis.....	33
4.6.Técnica e Instrumento de recolección de datos.	33
4.7.Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.	34
Capítulo V. Resultados y Discusión	35
5.1.Presentación de Resultados.....	35
5.2.Análisis e Interpretación de Resultados	42
5.3.Discusión de Resultados.	49
Conclusión.....	53
Recomendaciones.....	54
Referencias:.....	55

Apéndices:.....	57
Apéndice A. Matriz de Consistencia Metodológica	57
Apéndice B. Instrumento de recolección de datos.....	60
Anexo A: Otros.....	63

Índice de Tablas

Tabla 1: Categorías.....	28
Tabla 2: Operalización de variables.....	29
Tabla 3: Prueba de normalidad.....	42
Tabla 4: Correlación entre variables.....	43
Tabla 5: Correlación entre la variable conciencia y la variable régimen único simplificado.....	44
Tabla 6: Correlación entre la dimensión educación y la variable régimen único simplificado.....	45
Tabla 7: Correlación entre la dimensión valores y variable régimen único simplificado.	46
Tabla 8: Nivel de cultura tributaria.....	47
Tabla 9: Nivel de cumplimiento de régimen único simplificado.	48
Tabla 10: Matriz de consistencias metodológicas.....	57

Índice de Figuras

Figura 1: Conocimiento sobre tributos	35
Figura 2: Inversión del estado con los tributos	35
Figura 3: Charlas sobre inversión de los tributos	36
Figura 4: Tributos o sistema de declaración de impuestos	36
Figura 5: Participación en capacitaciones o talleres informativos	37
Figura 6: Omisión de información de ingresos o egresos antes de tributar	37
Figura 7: Orden y claridad en compras y ventas para el pago de impuestos	38
Figura 8: Conocimiento o información de los tipos de régimen tributarios	38
Figura 9: Conocimiento del régimen tributario al que pertenece	39
Figura 10: emisión voluntaria de boletas en cada venta	39
Figura 11: Solicitud de boletas y/o facturas en compras	40
Figura 12: Pago por cada categoría de régimen Rus	40
Figura 13: Puntualidad en el pago de tributos	41
Figura 14: Regla de interpretación de correlación	42
Figura 15: Nivel de cultura tributaria	47
Figura 16: Nivel de cumplimiento del régimen único simplificado	48

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia de la cultura tributaria en los contribuyentes del régimen único simplificado del mercado modelo del distrito de Cajamarca y como objetivos específicos; establecer el nivel de cultura tributaria y el nivel de cumplimiento del régimen único simplificado de los comerciantes del mercado modelo. El método utilizado fue el Inductivo-Deductivo que está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La población estuvo constituida por 472 comerciantes; para la toma de muestra se utilizó la fórmula para una población finita y se obtuvo como resultado una muestra de 212 comerciantes. El instrumento empleado para la recolección de datos fue el cuestionario y el procesamiento de información se realizó mediante el programa IBM SPSS y tablas de frecuencia. Los resultados obtenidos afirman que las variables tienen una relación positiva fuerte, esto quiere decir que la cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento de los contribuyentes del mercado modelo, a la vez muestra un nivel bajo en cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias del régimen único simplificado. Esto nos lleva a la conclusión que depende mucho del conocimiento de cultura tributaria para que los contribuyentes puedan cumplir con las obligaciones tributarias del régimen al que estén acogidos; por otro lado, se muestra claramente que los comerciantes del mercado modelo presentan un nivel bajo de cumplimiento y conocimiento tributario, ya que, más del 50% de contribuyentes no cumplen con dichas obligaciones.

Palabras clave: cumplimiento y cultura tributaria, régimen único simplificado, contribuyentes.

Abstract

The main objective of this research was to determine the incidence of tax culture on taxpayers of the single simplified regime of the model market of the Cajamarca district and as specific objectives; establish the level of tax culture and the level of compliance with the single simplified regime of model market merchants. The method used was the Inductive-Deductive method, which is made up of two inverse procedures: induction and deduction. The population was made up of 472 merchants; To take the sample, the formula for a finite population was used and the result was a sample of 212 merchants. The instrument used for data collection was the questionnaire and the information processing was carried out using the IBM SPSS program and frequency tables. The results obtained affirm that the variables have a strong positive relationship, this means that the tax culture significantly affects the compliance of taxpayers in the model market, at the same time it shows a low level of tax culture and compliance with the tax obligations of the regime. single simplified. This leads us to the conclusion that a lot depends on knowledge of tax culture so that taxpayers can comply with the tax obligations of the regime to which they are subject; On the other hand, it is clearly shown that merchants in the model market have a low level of tax compliance and knowledge, since more than 50% of taxpayers do not comply with said obligations.

Introducción

Los contribuyentes sean personas naturales o jurídicas están obligados al cumplimiento tributario, teniendo en cuenta el monto de sus ingresos, egresos y actividad económica que realicen, pero, muchos de estos contribuyentes no lo cumplen por falta de conocimiento y cultura tributaria; ocasionando: informalidad, sanciones por parte de la administración tributaria, atraso social en el país, entre otros. La mayoría de investigaciones realizadas a contribuyentes minoristas como en este caso, llegan a la misma conclusión; los contribuyentes tienen baja cultura tributaria, poco interés en formalización y cumplimiento tributario por falta de confianza al gobierno y los sistemas gubernamentales. La mayoría de contribuyentes tienen la plena seguridad que los tributos recaudados son de pleno beneficio para los gobernantes y cero beneficios para los ciudadanos.

Sin saber que la recaudación tributaria es una de las actividades que más beneficios trae a la población de un país, ya que, esta recaudación se invierte en obras de beneficios sociales como: edificación de hospitales y colegios, construcción de vías de acceso, etc.; así mismo, se emplea en pagos al personal de educación, salud y seguridad ciudadana.

El mercado modelo es uno de los primeros mercados en funcionamiento de este distrito, por ende, uno de los que siempre tiene movimiento económico. Esta fue una de las principales razones por las que se decidió realizar el presente estudio en este lugar y dar a conocer la incidencia de la cultura tributaria en los contribuyentes del régimen único simplificado del mercado modelo y el nivel de cultura y cumplimiento tributario de estos contribuyentes. Así mismo tratar de concientizar y fortalecer el cumplimiento tributario.

Capítulo I. Planteamiento de la Investigación

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Todos los contribuyentes a nivel mundial sean persona natural o jurídica están obligados al cumplimiento tributario que son: pago de impuestos teniendo en cuenta egresos e ingresos; comprobantes de pago, sea manual o electrónico dependiendo a las disposiciones vigentes de la entidad recaudadora por parte de los gobiernos, pero, muchos de estos contribuyentes no cumplen con las normas tributarias por miedo a disminuir sus ingresos o por falta de cultura tributaria; sin tener en cuenta las ventajas o desventajas que esto acarrea.

Por lo general los contribuyentes latinoamericanos olvidan la importancia de llevar un adecuado control y un oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias que radica en minimizar riesgos que generen inconvenientes y por ende erogaciones en concepto de multas pagadas a la Administración Tributaria.

En Perú muchos comerciantes y/o emprendedores a nivel nacional creen que por vender en la calle o en alquiler un local comercial es mejor ser ilegales o no pertenecer a ningún régimen tributario por la creencia que pagar al Estado es un acto sin sentido, ya que, no ven sus aportes reflejados de forma directa ni indirecta. Dentro de las causas que originan este problema se presentan: escasa información y conocimiento tributario y falta de interés y valores por falta de los contribuyentes, de continuar con el problema se presentarían las siguientes Consecuencias: informalidad, evasión de impuestos y sanciones por parte de la Administración Tributaria.

Nuestro estudio será realizado a los contribuyentes del mercado modelo y durante el proceso se tendrá en cuenta aspectos confiables para lo cual se trabajará con instrumentos que tengan validez.

1.2. Delimitación del Problema

1.2.1. Delimitación Espacial

- Sector: Comercio
- Distrito: Cajamarca
- Provincia: Cajamarca
- Región: Cajamarca

1.2.2. Delimitación Temporal

La información que se tomará para la presente investigación corresponde al año 2024.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Pregunta General

¿Cómo incide la cultura tributaria en los contribuyentes del Régimen Único Simplificado del mercado Modelo Distrito de Cajamarca, 2024?

1.3.2. Preguntas Específicas

¿Cuál es el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del mercado Modelo distrito de Cajamarca, 2024?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento del Régimen Único Simplificado de los contribuyentes del mercado Modelo distrito de Cajamarca, 2024?

1.4. Justificación de la Investigación

1.4.1. Justificación Teórica

En el aspecto teórico, se justifica por el análisis que se realizará al contenido conceptual y proveerá una visión crítica de las tendencias actuales de las VARIABLES (Cultura Tributaria y Régimen único simplificado) en las empresas del sector COMERCIO.

1.4.2. Justificación Practica

La investigación se justifica ya que contribuirá a que los comerciantes del mercado modelo prevengan las consecuencias del problema.

1.4.3. Justificación Académica

Aportará conocimientos, antecedentes y metodología para la realización de futuras investigaciones.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivos Generales

Determinar la incidencia de la cultura tributaria en los contribuyentes del régimen único simplificado del mercado Modelo distrito de Cajamarca, 2024.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Establecer el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del mercado Modelo distrito de Cajamarca,2024.
- Establecer el nivel de cumplimiento del régimen único simplificado de los contribuyentes del mercado Modelo distrito de Cajamarca,2024.

1.6. Limitaciones de la Investigación

Se estima que no se presentaran limitaciones, por el acceso a fuentes bibliográficas y a la muestra para la aplicación de la encuesta.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación: Internacionales, Nacionales y Regionales

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Muñoz Ar. y Zárate Je. (2018), en su investigación titulada: “Evaluación del nivel de cultura tributaria de los comerciantes minoristas en el cantón Bucay, provincia de las Guayas en Ecuador”, esta investigación tuvo por objetivo: Evaluar en qué medida la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes identificados como comerciantes minoristas. El método utilizado fue el descriptivo, que consiste en conocer el nivel de cultura tributaria que tienen los contribuyentes del cantón Bucay, para luego tabular la información recopilada. Teniendo una población de 1780 personas dedicadas al comercio y una muestra en la cual se utilizó el método aleatorio simple teniendo un total de 86 muestras a realizar. La herramienta primordial que se utilizó para el trabajo de investigación es la encuesta. Como resultados de dicha encuesta tenemos lo siguiente: los comerciantes que fueron encuestados no tienen una visión acertadas de los impuestos. Por otro lado, los contribuyentes perciben que sus impuestos no están siendo bien utilizado por parte del gobierno, los comerciantes indicaron que el punto más importante en el cual el estado debe fijarse, es que en el cantón Bucay no cuenta con buena infraestructura, en lo que se refiere a las instituciones educativas, hospitales, mercados, ya que estas instituciones poseen carencias fundamentales para su funcionamiento. Conclusiones: el 35% de los contribuyentes encuestados del cantón Bucay incumplieron en el pago de sus impuestos, el nivel de cultura tributaria se sitúa en un nivel medio/bajo, Los procesos actuales para llevar a cabo las declaraciones resulta complejo.

Acosta Al. y Donoso Ma. (2022) en su investigación titulada: “Análisis de la cultura tributaria de los comerciantes de la bahía del cantón Santa Lucía, Provincia Guayas en Ecuador”,

Esta investigación tuvo como objetivo Analizar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes de la bahía del Cantón Santa Lucía, Provincia Guayas en Ecuador. El diseño de la investigación fue no experimental transversal, con un nivel descriptivo. La población fue de 123 comerciantes y la muestra fue probabilística conformada por 93 comerciantes según el cálculo automatizado de la misma. El instrumento aplicado fue una encuesta con 20 preguntas mixtas, predominando el escalamiento tipo Likert. De manera general los resultados reflejaron altos niveles de desconocimiento sobre cultura tributaria, por esto se necesita según los propios encuestados mejorar la educación tributaria, otro aspecto que llama la atención es que muchos encuestados opinaron que las sanciones que existen para los que evaden los impuestos son muy severos y por ultimo emergieron hallazgos que llaman la atención sobre los motivos por los cuales se evaden los impuestos, donde se observo que el mal empleo del uso de los recursos es lo que genera desconfianza en los contribuyentes y les motiva a no cumplir con la misma. Concluyendo este estudio en que la información aportada por los comerciantes encuestados, permitió verificar y aceptar la hipótesis de que existe escaso nivel de cultura tributaria en la Bahía del catón Santa Lucía y uno de las principales causas que utilizan como justificativo para evadir impuestos es; el mal empleo del uso de los recursos por parte del poder público, seguido de la corrupción.

Manosalva Li. y Criado Er. (2019) en su investigación titulada: “Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña, norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano”, El objetivo general de esta investigación fue determinar el grado de cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña. El tipo de investigación que se realizo fue una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo pues la misma nos permitirá conocer las situaciones, motivos, actitudes y costumbres de los comerciantes. La población fue de 786

personas naturales (comerciantes), obteniendo una muestra de 157 comerciantes. El instrumento a utilizar para la recolección de datos fue una encuesta que se aplicará a los comerciantes. El estudio que se realizó logró evidenciar que los comerciantes de Ocaña poseen un adecuado comportamiento tributario, aunque existe una opinión generalizada de que las decisiones tributarias afectan al ciudadano con menor capacidad adquisitiva, las altas tarifas y sanciones llevan a los contribuyentes a cumplir por el temor a ser sancionados ya que estos tienen claridad sobre las consecuencias que acarrea el incumplimiento del deber tributario, además la mayoría de los encuestados afirman que cuentan con un asesor contable y tributario. concluimos que las personas naturales responsable de los impuestos en el municipio de Ocaña tienen un comportamiento tributario muy positivo es decir que reconocen la importancia de contribuir al país sin importarles la destinación final de esos recursos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Gálvez El. y Shioda Gi. (2020) en su investigación titulada: “Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado zonal Palermo de Trujillo”, cuyo objetivo de dicha investigación fue determinar la relación de cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Zonal Palermo de Trujillo. Para lo cual, se realizó una investigación de tipo básica, nivel descriptivo simple y con el diseño no experimental, transversal con un enfoque cuantitativo. Se tuvo una muestra de 103 comerciantes en el mercado Zonal Palermo de Trujillo, 2020; sin embargo, por la coyuntura en el proceso de recolección y validación de las encuestas sólo se utilizaron 80 encuestas, a quienes se aplicó la encuesta con 10 ítems en el instrumento de recolección de datos, el cuestionario para cada una de las variables. Los resultados que se encontraron son que el 96,25 % de los comerciantes del mercado Zonal Palermo de Trujillo, 2020, muestran un alta “cultura tributaria”, siendo que, al

cumplimiento de las obligaciones tributarias también se determinó alto con el 61.25%; por consiguiente, se concluyó que, si existe relación entre las variables en cuestión, obteniendo una correlación positiva media, determinando que al tener una cultura tributaria tiene mayor relevancia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el ente fiscalizador.

Cruz Ad. (2020) en su investigación titulada: “Cultura tributaria en comerciantes del mercado 28 de Julio, Jaén”: El objetivo de esta investigación fue determinar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes del Mercado 28 de Julio, Jaén. La metodología que se empleó es un diseño no experimental y un nivel descriptivo. La muestra estuvo constituida por los comerciantes del Mercado 28 de Julio y el Administrador que en su totalidad asciende a 54 personas. La herramienta de recolección de dato fue la encuesta en escala tipo likent. Los resultados encontrados pudieron permitir la descripción del grado de cultura tributaria de los comerciantes del Mercado 28 de Julio es inadecuado, debido a que no tienen una buena relación con la SUNAT según el 80% de encuestados. Finalmente se llegó a la conclusión que la percepción del Tributo Nuevo RUS en comerciantes del Mercado 28 de Julio, Jaén, es inadecuada debido a que los comerciantes no tienen una cuota fija (tributos) en bases a sus compras y ventas y no han realizado alguna vez el pago de varios tributos.

Gutiérrez Ys. (2021) en su investigación titulada: “El acogimiento al nuevo régimen único simplificado y la evasión tributaria de los contribuyentes de un centro comercial en el distrito de Lima Cercado”: La presente investigación tuvo como objetivo: determinar la relación entre el acogimiento al nuevo régimen único simplificado y la evasión tributaria de los contribuyentes de un centro comercial en el distrito de Lima Cercado ,2021. Para analizar la situación de los comerciantes, se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional; con un diseño no experimental de corte transversal, la cual considero una población de 72 contribuyentes

de diferentes rubros, siendo una muestra conformada por 30 contribuyentes, a los cuales se les aplico una encuesta para poder obtener datos requeridos de los entrevistados. En conclusión, con los mencionado se pudo determinar que no existe relación entre ingresos y la evasión tributaria y tampoco entre obligaciones tributarias y la evasión tributaria de los contribuyentes de un centro comercial en el distrito de lima.

2.1.3. Antecedentes Regionales

Aguilar Mi. (2018) en su investigación titulada: “Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes – mercado Santa Cecilia, Cutervo- Cajamarca”, el objetivo de esta investigación fue establecer la influencia de la evasiva tributaria de los negociantes o comerciantes de almacenes o abarrotes del Mercado Santa Celia - Cutervo en la cobranza o recaudación fiscal. El tipo de investigación utilizada fue descriptiva de diseño transversal no experimental. La población en estudio estuvo constituida por 48 comerciantes; La muestra fue determinada mediante la fórmula de muestreo aleatorio simple la cual dio como resultado un total de 32 comerciantes a ser encuestados. La técnica para la recolección de datos fue de interrogatorio el mismo que fue expresado por un conjunto 19 interrogantes agrupadas de una manera estratégica para la recopilación de datos. De acuerdo a la investigación realizada se observa que su evasión de impuestos es de muchos años el mismo que nos conlleva a afirmar que aún no hay formalización de sus negocios especialmente de los comerciantes que se encuestaron consideramos, también que los mayores segmentos de estos comerciantes no han sido capacitados e informados por parte de la SUNAT como ente obligado de formalización tributaria. Con esto se determinó que en la Provincia de Cutervo por ser una zona un tanto alejada de la supervisión y control de parte de la SUNAT existe evasión tributaria por parte de los comerciantes de abarrotes del mercado Santa Celia, siendo los principales motivos: La falta de cultura y educación tributaria, aduciendo que los

pagos realizados a la SUNAT son excesivos y además no les informan demostrando que SUNAT no se acerca a concientizar a la población mediante Charlas.

Huatay Lu. y Sánchez An. (2018) en su investigación titulada: “Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado San Antonio – Cajamarca”, el objetivo de esta investigación fue determinar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado San Antonio de Cajamarca, julio 2018. Para el presente trabajo de investigación se emplearon los siguientes métodos: No Experimental-Descriptivo de diseño Transversal y de Nivel correlacional, ya que busca analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable. Finalmente se obtuvo como resultado que tanto las obligaciones tributarias como el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado San Antonio es medio, por lo que se demuestra que existe una influencia significativa de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Llegando a una conclusión que la cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado San Antonio; lo que da a entender que el contribuyente no tiene una buena percepción de la Administración Tributaria.

Abad An. (2021) en su investigación titulada: “La informalidad y la evasión tributaria en comerciantes del mercado Amojú durante la pandemia por covid 19, provincia de Jaén”, el objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Amojú, durante la pandemia por Covid19. Teniendo en cuenta el enfoque la investigación se enmarca dentro del tipo cuantitativo, con diseño no experimental. La población estuvo conformada por 560 comerciantes; la muestra estará conformada por 228 comerciantes que brindarán la información clasificada para la investigación. La técnica para la

recolección de datos fue de tipo cuestionarios con preguntas cerradas que permitió recolectar la información referente a determinar qué factores intervienen en la informalidad. De acuerdo a la investigación realizada se concluye que coexiste desconocimiento de obligaciones tributarias, en lo referente a las normas en materia tributaria, también existe poco entendimiento acerca de los procedimientos para la formalización; por lo cual el total de los encuestados afirmaron que el 57% es en la relación informal en los comerciantes del mercado Amaju por lo tanto el nivel es alto y al analizar el nivel de evasión tributaria es el 60%; también Se concluye que el estado no brinda información a los comerciantes a través de capacitaciones, talleres entre otros por lo que al analizar la relación entre la dimensión factor gubernamental y evasión tributaria se halló que el índice de correlación fue de 0,564 afirmándose que el alto nivel de desconocimiento del factor gubernamental a influenciado en un alto nivel de evasión tributaria.

2.2. Base Legal

2.2.1. Texto único ordenado del código tributario (decreto supremo N° 133-2013-ef):

Artículo 1°.- Concepto De La Obligación Tributaria, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

Artículo 8°.- Contribuyente, es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria.

2.2.2. Texto del nuevo Régimen Único Simplificado (decreto legislativo N° 937):

Artículo 7°. - *Categorización 7.1.*

Artículo 8°. – *Tabla de cuotas mensuales.*

Artículo 16°. - *Comprobantes de pago que deben emitir los sujetos del Nuevo RUS.*

Artículo 17°. - *Comprobantes de pago que deben exigir los sujetos del presente Régimen*

en las compras que realicen.

2.2.3. Reglamento de Comprobantes de Pago (R.S N° 007-99/ sunat):

Artículo 6.- Obligados a emitir comprobantes de pago. 1. Las personas naturales o jurídicas, sociedades conyugales, sucesiones indivisas, sociedades de hecho u otros entes colectivos que realicen transferencias de bienes a título gratuito u oneroso.

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. *Teoría del Trabajo*, para Carlos Marx el trabajo es la actividad principal y más importante del hombre. El trabajo es una transformación consciente e intencional de las condiciones naturales.

... a través de la historia, el trabajo ha tenido diferentes conceptualizaciones, con una representación social diferente según la cultura, religión y situación sociopolítica. El trabajo ha cambiado y se ha ido modificando a lo largo de los años, tanto en su concepción como en sus formas y contenidos. El trabajo tuvo y tiene una naturaleza compleja, contradictoria y multifacética, lo que conlleva el riesgo de que la conceptualización del mismo pueda sin dejar consideración algunos aspectos relevantes. Es por esto que la perspectiva histórica permite comprender con mayor amplitud las diferentes dimensiones que influyen y son influidas por el trabajo. Coincidimos con Jacob (1992 y 1995) en que, con el paso del tiempo, la carga de afectividad negativa del concepto trabajo va disminuyendo progresivamente.

2.3.2. *Teoría de ganancia económica*, ganancia económica corresponde con el rendimiento neto económico generado por una empresa en un momento determinado. Algunos autores lo consideran como un indicador de la creación de valor de una entidad en un período económico. Actualmente, se denomina también ganancia económica a la diferencia entre los ingresos de explotación y los costes económicos, entendiendo como estos no los gastos contables sino el

coste de oportunidad que supone cada factor de consumo en la empresa. ganancia económica.laley.<https://url.com>.

Visto de otro modo, la ganancia es la diferencia entre los ingresos generados por una actividad económica y los costes necesarios para desarrollar dicha empresa u ocupación. Se suele usar ganancia como sinónimo de beneficio económico o utilidad, siendo lo opuesto a una pérdida. Es decir, cuando los resultados de una empresa, al restar ingresos menos gastos, son positivos, se ha producido una ganancia. Westreicher G.,Economipedia, 2020.Ganancia.<https://url.com>

2.3.3. Cultura tributaria. Según la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT, 2022), Es el conocimiento que tienen los contribuyentes y toda una sociedad con respecto al cumplimiento de normas tributarias y al pago de tributos impuestos por el estado o municipios para el bien de un país.

2.3.3.1. Educación tributaria, según la Dirección general de impuestos internos (dgii,2022) Se refiere a las acciones diseñadas para promover una cultura tributaria basada en valores, actitudes y comportamientos de las personas que integran una sociedad relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones y derechos en materia tributaria y su responsabilidad en el sostenimiento del Estado.

Las administraciones tributarias recurren a un amplio abanico de medidas. Numerosas administraciones tributarias han puesto en marcha programas para informar a los contribuyentes sobre cuestiones y plazos específicos. También han creado o participado en iniciativas encaminadas a establecer contacto con los contribuyentes en lugares concretos, como las ferias, o incluso llegar a los hogares a través de la televisión o las revistas. Además, con el fin de no perder de vista a aquellos contribuyentes a los que no se puede llegar por esos canales y enviarles mensajes específicos, algunas administraciones tributarias han elaborado planes de comunicación

especiales. Todo esto con el objetivo de sensibilizar a los contribuyentes sobre lo que ocurre en el entorno fiscal en que se mueven. (Comunicación en materia tributaria con fines de sensibilización. [Oecd-ilibrary.org.https://url.com](https://url.com))

2.3.3.2. **Valores:** Internos, I. Valores ciudadanos y educación

[tributaria.Gov.do.https://url.com](https://url.com). Los valores ciudadanos hacen referencia al conjunto de pautas establecidas por la sociedad para vivir en comunidad que dirigen las relaciones sociales y la convivencia armoniosa entre los ciudadanos.

Existen múltiples razones por las que los contribuyentes cumplen o no con sus obligaciones, pero la más importante y resaltante son la práctica de valores.

Un país en el que los ciudadanos cumplen y practican valores es un país destinado al crecimiento económico y social, ya que, la práctica de valores conlleva a la disminución de delincuencia, pago de tributos, entre otros y esto contribuye al mejoramiento de medios de transporte, comunicación e infraestructura tanto de colegios como hospitales.

Teniendo en cuenta a las empresas sabemos que si estas practican valores están destinadas a un aumento de ganancia económica y social, ya que cada cliente busca y contrata empresas con buen prestigio y cumplimiento; a la vez los colaboradores que trabajan en un buen clima laboral muestran mejores resultados en sus labores.

2.3.4. **Régimen único simplificado**, Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos.

Este régimen está dirigido a personas naturales con negocio que realizan ventas de mercaderías o servicios a consumidores finales. También se pueden acoger al Nuevo RUS las personas que desarrollan un oficio.

2.3.4.1 Acogimiento, Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). El acogimiento al presente régimen se efectuará de acuerdo a lo siguiente:

a. Tratándose de contribuyentes que inicien actividades en el transcurso del ejercicio: El contribuyente podrá acogerse únicamente al momento de inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.

b. Tratándose de contribuyentes que provengan del Régimen General, del Régimen Especial o RMT: El cambio solo se podrá hacer con ocasión de la declaración y pago del mes de enero de cada año.

2.3.4.2 Comprobante de pago, Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En este régimen tributario está permitida la emisión de boletas de venta y tickets de máquina registradora como comprobantes de pago.

Para el Nuevo RUS está prohibida la emisión de facturas y otros comprobantes que dan derecho a crédito tributario y hay restricciones respecto al máximo de ingresos y/o compras mensuales y/o anuales y también respecto al desarrollo de algunas actividades no permitidas.

2.3.4.3 Declaraciones y pagos

Cada contribuyente paga la cuota mensual del Nuevo RUS según los montos mínimos y máximos de ingresos brutos y de adquisiciones mensuales.

Tabla 1

Categoría	Ingresos brutos o adquisiciones mensuales	Cuota mensual en s/.
1	HASTA S/. 5,000	20
2	MÁS DE S/. 5,000 HASTA S/.8,000	50

Capítulo III. Hipótesis y Variables

3.1. Planteamiento de las Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

La cultura tributaria incide de forma significativa en los contribuyentes del Régimen Único Simplificado del mercado Modelo Distrito de Cajamarca.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- El nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del mercado Modelo Distrito de Cajamarca, 2024 es bajo.
- El nivel de Cumplimiento tributario del Régimen Único Simplificado del mercado Modelo Distrito de Cajamarca, 2024 es bajo.

3.2. Variables

3.2.1. Variable 1:

Cultura Tributaria

3.2.2. Variable 2:

Régimen Único Simplificad.

3.3. Operacionalización de las Variables

Tabla 2

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1 CULTURA TRIBUTARIA	... es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores	... se encuentra relacionada con el conocimiento y conductas de los contribuyentes, así como el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos.	Conciencia	Percepción del rol del estado.	Ordinal
				Percepción del rol de ciudadano.	
				Percepción de la equidad del sistema tributario.	
			Educación	Difusión en medios de comunicación.	
				Servicio de orientación al contribuyente.	
				Inclusión de temas tributarios en el diseño	

				curricular nacional.	
			Valores	Valores personales.	
Variable 2 REGIMEN UNICO SIMPLIFICADO	...régim en tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos	... se encuentra relacionada con la cantidad de ingresos y egresos mensuales, así como el cumplimiento de su cuota mensual.	Acogimiento	Base legal.	
				Ingresos.	
				Actividades.	
			Comprobantes de pago	Boletas de venta.	
			Declaraciones y pago	Categoría 1	
Categoría 2					

Capítulo IV. Marco Metodológico

4.1. Enfoque y Métodos de la Investigación

4.1.1. Enfoques de la Investigación

Cuantitativo: Cuando el objetivo es describir ciertas características de un grupo mediante la aplicación de un cuestionario, el análisis estadístico más elemental radica en la elaboración de una tabla de distribución de frecuencias absolutas y relativas o porcentajes, para luego generar un gráfico a partir de dicha tabla. Fidias G(2006). El proyecto de investigación

4.1.2. Métodos de la Investigación

Métodos de investigación: qué son y cómo elegirlos. Questionpro.com. Los métodos de investigación son las estrategias, procesos o técnicas utilizadas en la recolección de datos o de evidencias para el análisis, con el fin de descubrir información nueva o crear un mejor entendimiento sobre algún tema.

- **Método Inductivo – Deductivo**

Rodríguez An. y Pérez Om. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. El método inductivo-deductivo está conformado por dos procedimientos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica.

4.2. Nivel o Alcance de Investigación

Por este motivo el nivel de investigación a usar será descriptivo, puesto que, busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro

fenómeno que sea sometido a análisis”. Hernández, Fernández y Baptista, p. 60.

4.3. Diseño de la Investigación

El diseño no experimental-transversal se divide tomando en cuenta el tiempo durante se recolectan los datos, estos son: Transversal, donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado, y el diseño longitudinal, donde se recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y sus consecuencias.

Sampieri 2003

4.4. Población y Muestra

4.4.1. Población

En el presente trabajo de investigación, la población está constituida por 472 comerciantes que equivale a todos los comerciantes RUS del mercado Modelo de Cajamarca.

4.4.2. Muestra

La muestra es la parte de la población seleccionada la cual nos dará la información para el desarrollo de nuestro estudio. Para calcular el tamaño de nuestra muestra utilizaremos la fórmula para una población finita, utilizando el siguiente cálculo.

$$n = \frac{z^2 pq(N)}{Z^2 Pq + e^2(N-1)}$$

Donde:

N: Población es de 489

Z: Nivel de confianza equivalente a 95% = 1.96

P: Probabilidad de aceptación 0.5

Q: Probabilidad de rechazo 1-0.5

E: Error de estimación 5%=0.05

$$n = (3.8416 * 0.25 * 472) / ((3.8416 * 0.25) + 1.1775)$$

$$n = 212.0346$$

Resolviendo la formula con los datos ya mostrado el resultado es de 212.0346, teniendo un equivalente de 212 contribuyentes como muestra.

4.5. Unidad de Análisis.

Los comerciantes del régimen único simplificado del mercado Modelo distrito de Cajamarca.

4.6. Técnica e Instrumento de recolección de datos.

4.6.1. Técnica de Recolección de datos

Encuesta Es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante las cuales se recogen y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativamente de una población que se presente explorar, describir y/o explicar una serie de características. García Ferrando, 1992

Es una técnica primaria de obtención de información...y los errores sean extrapolables con determinados errores y confianzas a una población. Abascal 2005

4.6.2. Instrumento de Recolección de Datos

El instrumento para la recolección de datos será el cuestionario.

4.7. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.

El procesamiento de la información se realizará mediante el programa IBM SPSS Versión 27, en las que se ordenará y clasificará la información para luego ser presentada en Tablas y Figuras para analizar, interpretar y discutir los resultados para obtener las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

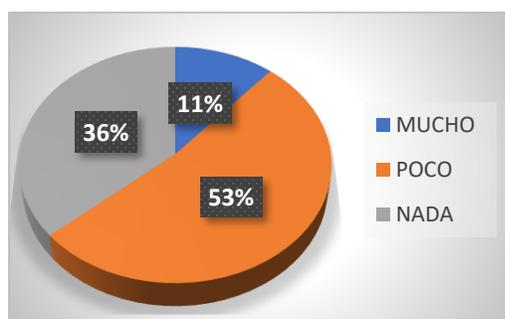
Capítulo V. Resultados y Discusión

5.1. Presentación de Resultados

Variable 1: Cultura Tributaria

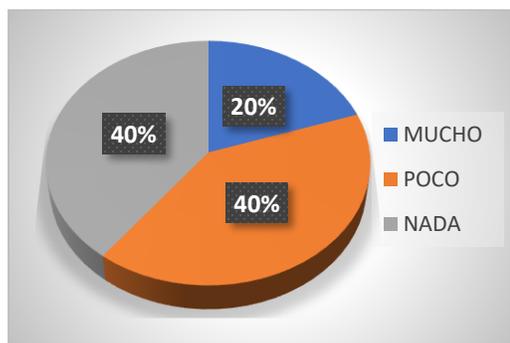
Dimensión: Conciencia

Figura 1
Conocimiento sobre los tributos



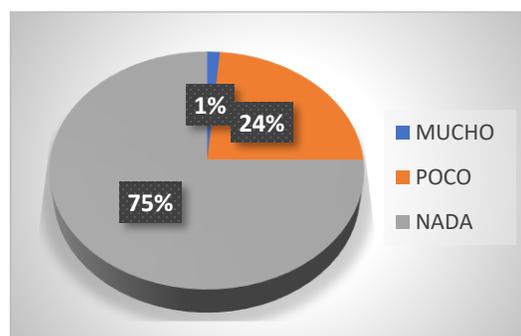
Según la figura nos muestra que, el 53% de los encuestados manifiestan tener poco conocimiento de lo que estado hace con sus tributos, el 36% que no saben nada de este tema y el 11% de los encuestados manifiestan tener mucho conocimiento de lo que el estado hace con sus tributos.

Figura 2
Inversión del estado con los tributos



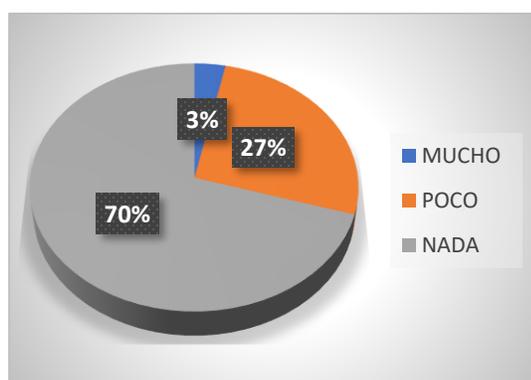
Según la figura nos muestra que, el 40% de los encuestados menciona que la inversión es poco favorable, el otro 40% que no es nada favorable y el 20% de los encuestados mencionan que la inversión de los tributos es muy favorable,

Figura 3
Charlas sobre inversión de los tributos



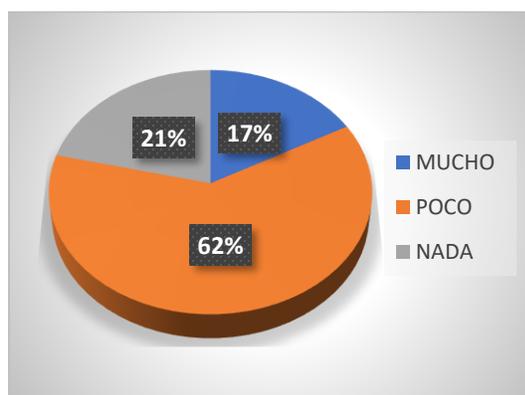
Según la figura nos muestra que, el 75% de los encuestados no ha escuchado nada de información ni charlas sobre inversión tributaria, el 24% recuerdan escuchar alguna charla sobre este tema y el 1% de los encuestados mencionan haber sido muy informados sobre inversión tributaria.

Figura 4
Tributos o sistemas de declaración de impuestos



Según la figura nos muestra que, el 70% de los encuestados no han sido informados para nada sobre tributos ni sistema de declaración de impuestos, el 27% de los encuestados mencionan haber recibido poca información y el 3% de las personas encuestadas recuerdan haber recibido mucha información sobre tributos y sistema de tributación.

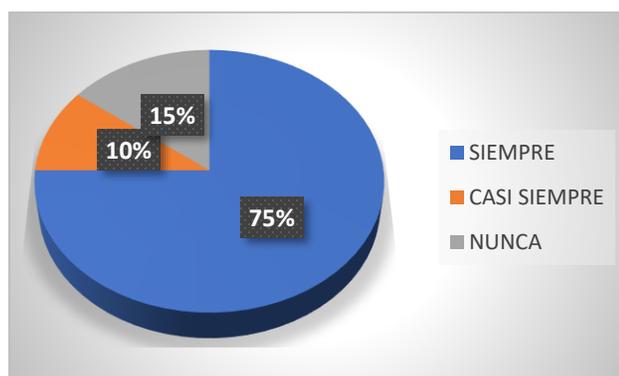
Figura 5
Participación en capacitaciones o talleres informativos



Según la figura nos muestra que, el 62% de los encuestados mencionan que tendría poca participación en estas charlas, el 21% menciona que no tendría nada de participación en estas charlas y el 17% de las personas encuestadas participarían mucho de las capacitaciones o talleres de información que realice la entidad encargada.

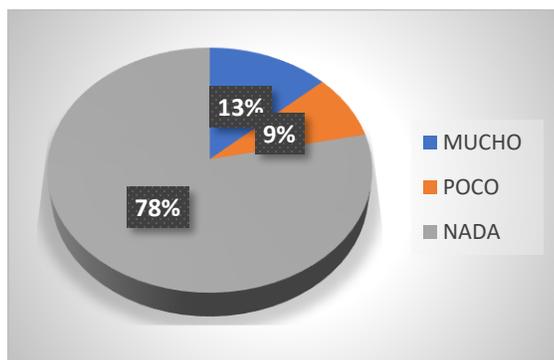
Dimensión: Valores

Figura 6
Omisión de información en ingresos o egresos antes de tributar



Según la figura nos muestra que, el 75 % de los comerciantes siempre omiten información de ingresos y egresos antes de tributar, el 15% que nunca omiten información antes de tributar y el 10% mencionan que lo hacen casi siempre.

Figura 7
Orden y claridad en compras y ventas para el pago de impuestos

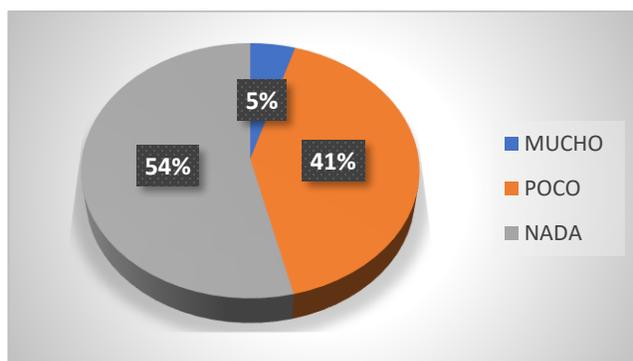


Según la figura nos muestra que, el 78% no lleva nada de orden y claridad de sus montos mensuales de compras y ventas para el pago de sus impuestos, 13% de los comerciantes mencionan tener mucho orden y claridad el monto mensual de compras y ventas para el pago de impuestos, el 9% tienen poco orden y claridad de compras y ventas.

Variable 2: Régimen Único Simplificado

Dimensión: Acogimiento

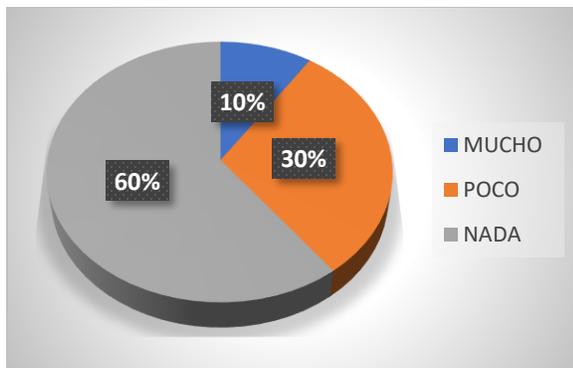
Figura 8
Conocimiento o información de los tipos de régimen tributarios



Según la figura nos muestra que, el 54% de los encuestados no tienen nada de información sobre tipos de regímenes tributarios, el 41% tiene poca información de regímenes tributarios y el 5% de los contribuyentes mencionan que tienen mucha

información sobre los tipos de régimen tributarios que existen.

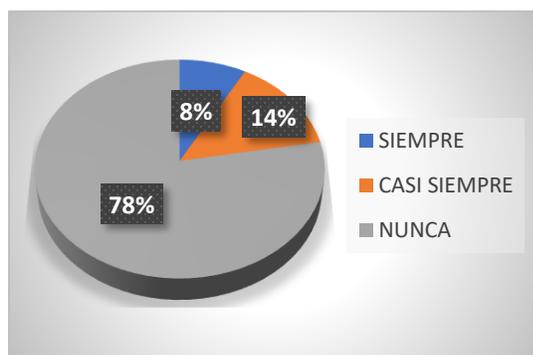
Figura 9
Conocimiento del régimen tributario al que pertenece



Según la figura nos muestra que, el 60% de encuestados mencionan tener nada de conocimiento del régimen tributario al que pertenecen, el 30% mencionan tener poca información y el 10% de los contribuyentes mencionan tener mucho conocimiento del régimen tributario al que pertenecen,

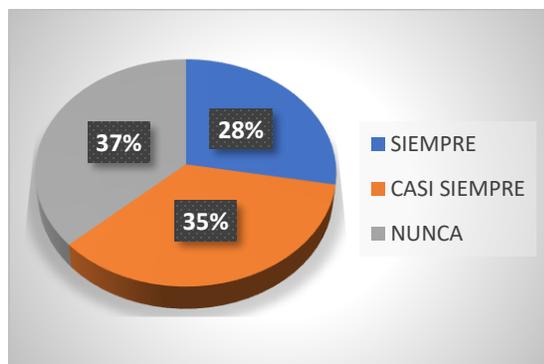
Dimensión: Comprobantes de pago

Figura 10
Emisión voluntaria de boletas en cada venta



Según la figura nos muestra que, el 78% de los encuestados nunca emite boleto en sus ventas, el 14% menciona que emite boletas casi siempre y el 8% de la población encuestada siempre emite de forma voluntaria boletas en cada una de sus ventas.

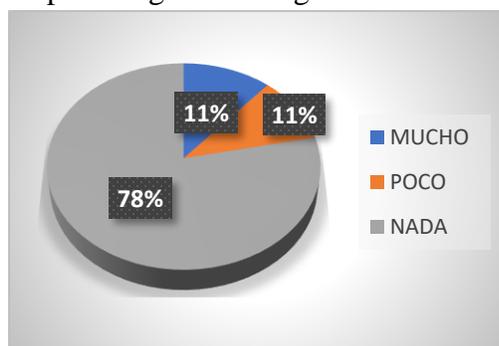
Figura 11
Solicitud de boletas y/o facturas en compras



Según la figura nos muestra que, el 37% de los encuestados nunca solicita o pide boletas y/o facturas en cada una de sus compras, el 35% de los encuestados lo hace casi siempre y el 28% de los encuestados siempre solicita facturas o boletas al momento de sus compras.

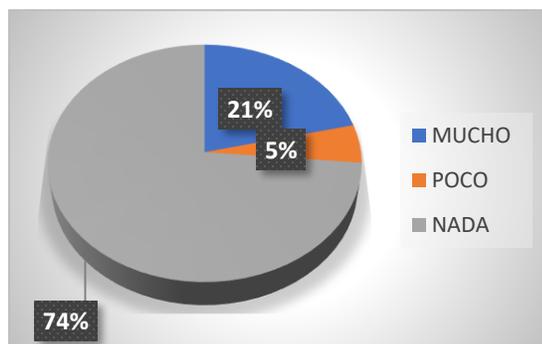
Dimensión: Declaraciones y pagos

Figura 12
Pago justo por categoría del régimen Rus.



Según la figura nos muestra que, el 78% de los encuestados mencionan que el cobro y pago de su régimen no es nada justo, 11% de los encuestados consideran que el cobro que realiza su régimen tributario es muy justo y el otro 11% menciona que el cobro y pago es poco justo.

Figura 13
Puntualidad en el pago de los tributos



(a) Según la figura nos muestra que, el 74% de los encuestados son nada puntuales ya que no pagan tributos, el 21% de los encuestados pagan de forma muy puntual sus tributos y el 5% son poco puntuales con el pago de tributos.

5.2. Análisis e Interpretación de Resultados

Incidencia de la Cultura tributaria en los contribuyentes de Régimen Único Simplificado

Tabla 03

Prueba de normalidad

Variable	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Cultura tributaria	0,250	212	0,000
Régimen Único Simplificado	0,226	212	0,000

La prueba de normalidad de las variables de estudio nos indica un $p < 5\%$ por lo que la variable Cultura tributaria y Régimen Único Simplificado presentan una distribución no paramétrica, por esta razón se usó la prueba de Rho de Spearman para establecer la correlación, teniendo en cuenta la regla de interpretación de la figura 14.

Figura 14

Regla de interpretación de correlación

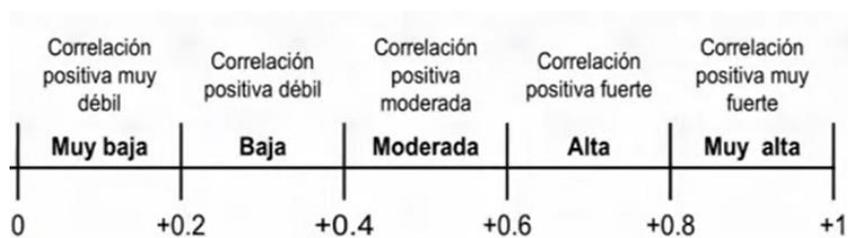


Tabla 4

Correlación entre variables

			Cultura tributaria	Régimen Único Simplificado
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	0,744**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	212	212
	Régimen Único Simplificado	Coefficiente de correlación	0,744**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	212	212

En la tabla 4 observamos que el p valor o el grado de significancia en (0,000) es menor que 0,05 por lo cual rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa: La cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del régimen único simplificado del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024. Dado que el conocimiento que tienen los contribuyentes y toda una sociedad con respecto al cumplimiento de normas tributarias y al pago de tributos impuestos incide en sobre el cumplimiento de los contribuyentes acogidos al Régimen único simplificado y comparando el valor 0,744 con la figura 14, afirmamos que las variables tienen una relación positiva fuerte.

Tabla 5

Correlación entre la dimensión conciencia y la variable Régimen Único simplificado

		Dimensión conciencia	Régimen Único Simplificado
Rho de Spearman	Dimensión conciencia	1,000	0,668**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	212	212
Régimen Único Simplificado	Régimen Único Simplificado	0,668**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	212	212

Con relación a la dimensión conciencia de la variable Cultura Tributaria la que hace referencia a las percepciones del rol del estado, las percepciones del rol del ciudadano y la percepción de la equidad del sistema tributario. La tabla 5 muestra que el p valor o el grado de significancia en (0,000) es menor que 0,05 por lo cual rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa: La dimensión conciencia de la variable cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024. Y comparando el valor 0,688 con la figura 14, afirmamos que la dimensión conciencia y la variable Régimen único Simplificado tienen una relación positiva fuerte.

Tabla 6

Correlación entre la dimensión educación y la variable Régimen Único simplificado

		Dimensión educación	Régimen Único Simplificado
Rho de Spearman	Dimensión educación	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,750**
		N	. 212
	Régimen Único Simplificado	Coeficiente de correlación	0,750**
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	212	212

Con respecto a la dimensión Educación, entendida como las acciones diseñadas para promover una cultura tributaria basada en valores, actitudes y comportamientos de las personas que integran una sociedad relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones y derechos en materia tributaria. En la tabla 6 observamos que el p valor o el grado de significancia en (0,000) es menor que 0,05 por lo cual rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa: La dimensión educación de la variable cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024. Y comparando el valor 0,750 con la figura 14, afirmamos que la dimensión educación y la variable Régimen único simplificado tienen una relación positiva fuerte.

Determinación del nivel de Cultura tributaria

Tabla 8

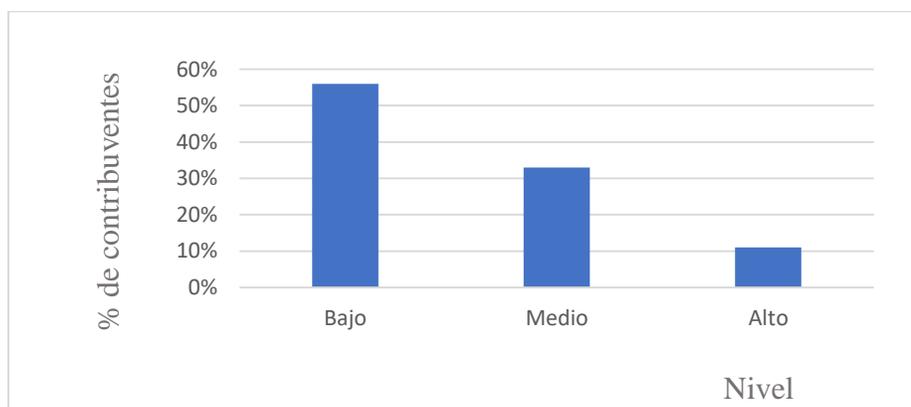
Nivel de cultura tributaria

Nivel	Rango	fi	%
Alto	[15 - 21]	43	11%
Medio	[8 - 14>	68	33%
Bajo	[0 - 7>	101	56%
Total		212	100%

Nota. Información obtenida del procesamiento del instrumento de recolección de datos respecto a la variable cultura tributaria que tienen los contribuyentes.

Figura 15

Nivel de cultura tributaria



Interpretación

La tabla y la figura nos muestran que los contribuyentes en su mayoría (56%) tienen un **bajo** conocimiento de lo que significa formalización de negocios, pago de impuestos y el RUS como mejor régimen tributario para un negocio en el mercado modelo, aun así, también existen contribuyentes (33%) que tienen un nivel **medio** de cultura tributaria y finaliza con una minoría de contribuyentes (11%) que tiene un **alto** nivel de cultura tributaria.

Determinación del nivel de cumplimiento del Régimen único simplificado

Tabla 9

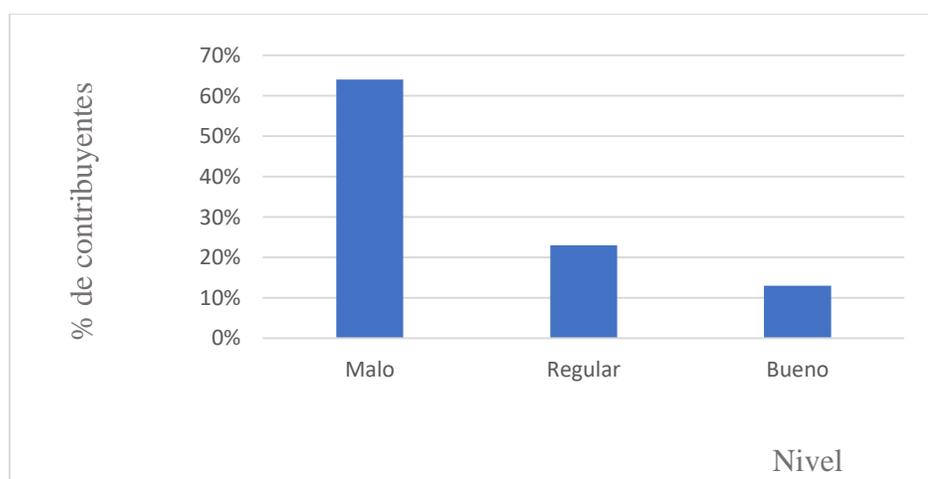
Nivel de cumplimiento del régimen único simplificado

Nivel	Rango	fi	%
Bueno	[14 - 18]	29	13%
Regular	[7 - 13>	48	23%
Malo	[0 - 6>	135	64%
		212	100%

Nota. Información obtenida del procesamiento del instrumento de recolección de datos respecto a la variable cumplimiento del RUS que tienen los contribuyentes.

Figura 16

Nivel de cumplimiento régimen único simplificado



La tabla y la figura nos muestra que del 100% de contribuyentes de la muestra de estudio, el 64% de ellos presentan un nivel bajo en el cumplimiento del régimen único simplificado, el 23% de ellos presenta un nivel regular de cumplimiento del RUS y el 13% un nivel bueno para el cumplimiento de este régimen.

5.3. **Discusión de Resultados.**

Por los resultados obtenidos en la presente investigación, utilizando la prueba: Rho de Spearman, podemos afirmar que las variables tienen una relación positiva fuerte, quiere decir que rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa: La Cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del Régimen Único Simplificado del mercado Modelo Distrito de Cajamarca, 2024.

Según los siguientes autores e investigaciones y haciendo una comparación de resultados, coincidimos con los siguientes:

Según Gálvez El. y Shioda Gi. (2020), en su investigación realizada a los comerciantes del Mercado zonal Palermo, muestra como resultado que el 96,25 % de los comerciantes muestran una alta cultura tributaria y el 61.25% tiene un alto cumplimiento en sus obligaciones tributarias; llegando a la conclusión que si existe relación entre las variables en cuestión, obteniendo una correlación positiva media, determinando que al tener una cultura tributaria tiene mayor relevancia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el ente fiscalizador

Huatay Lu. y Sánchez An. (2018) en su investigación realizada a los comerciantes del mercado san Antonio, llega a la conclusión que la cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado San Antonio; lo que da a entender que el contribuyente no tiene una buena percepción de la Administración Tributaria.

Pero a la vez mostramos una investigación la cual muestra una discrepancia en los resultados la cual es reflejada en sus conclusiones:

Según Gutiérrez Ys. (2021) en su investigación realizada a los contribuyentes de un centro comerciales en el distrito de lima cercado, tiene como conclusión que no existe relación entre

ingresos y la evasión tributaria y tampoco entre obligaciones tributarias y la evasión tributaria de los contribuyentes de un centro comercial en el distrito de lima.

En el análisis de los objetivos específicos se realizó mediante la información obtenida del procesamiento del instrumento de recolección de datos de cada variable; en los cuales se obtuvieron los siguientes:

El nivel de cultura tributaria y el nivel de cumplimiento del régimen único simplificado de los comerciantes del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024 es **bajo**, ya que, los resultados muestran un bajo conocimiento en la inversión de impuestos, pago de impuestos, régimen rus (conocimientos tributarios).

Por lo tanto, damos a mostrar que la presente investigación tiene coincidencias con las siguientes investigaciones:

Según Muñoz Ar. y Zárate Je. (2018) en su investigación realizada a los contribuyentes minoristas del cantón bucay, provincia de las guayas, llegó a la conclusión que el 35% de los contribuyentes encuestados incumplieron en el pago de sus impuestos, el nivel de cultura tributaria se sitúa en un nivel medio/bajo y los procesos actuales para llevar a cabo las declaraciones resulta complejo.

Según Acosta Al. y Donoso Ma. (2022) en su investigación realizada a los comerciantes de la bahía del cantón santa lucía, Provincia Guayas en Ecuador, concluye que existe escaso nivel de cultura tributaria y uno de las principales causas que utilizan como justificativo para evadir impuestos es; el mal empleo del uso de los recursos por parte del poder público, seguido de la corrupción.

Según Cruz Ad. (2020), en su investigación realizada a los comerciantes del mercado 28 de

julio, tiene como resultados que el 80% de comerciantes no tienen buena cultura tributaria y llegando a la conclusión que la percepción del Tributo Nuevo RUS en comerciantes del Mercado 28 de Julio, es inadecuada debido a que los comerciantes no tienen una cuota fija (tributos) en bases a sus compras y ventas y no han realizado alguna vez el pago de varios tributos.

Según Aguilar Mi. (2018) en su investigación realizada a los comerciantes de abarrotes del mercado santa Cecilia, teniendo como conclusión existe evasión tributaria por parte de los comerciantes de abarrotes del mercado Santa Celia, siendo los principales motivos: que la falta de cultura y educación tributaria, aduciendo que los pagos realizados a la SUNAT son excesivos y además no les informan demostrando que SUNAT no se acerca a concientizar a la población mediante Charlas.

Abad An. (2021), en su investigación realizada a los comerciantes del Mercado amojú durante la pandemia, tiene como conclusiones que coexiste desconocimiento de obligaciones tributarias, en lo referente a las normas en materia tributaria, también existe poco entendimiento acerca de los procedimientos para la formalización; por lo cual el total de los encuestados afirmaron que el 57% es en la relación informal en los comerciantes del mercado Amojú por lo tanto el nivel es alto y al analizar el nivel de evasión tributaria es el 60%; también Se concluye que el estado no brinda información a los comerciantes a través de capacitaciones, talleres entre otros por lo que al analizar la relación entre la dimensión factor gubernamental y evasión tributaria se halló que el índice de correlación fue de 0,564 afirmándose que el alto nivel de desconocimiento del factor gubernamental a influenciado en un alto nivel de evasión tributaria.

Por otro lado, observamos discrepancia con un autor y su investigación, la cual dice lo siguiente:

Según Manosalva Li. y Criado Er. (2019) en su investigación realizada a los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña/Colombia, llegó a la conclusión que las personas naturales responsable de los impuestos tienen un comportamiento tributario muy positivo es decir que reconocen la importancia de contribuir al país sin importarles la destinación final de esos recursos.

Conclusiones

Luego de procesar la información y obtener los resultados llegamos a las siguientes conclusiones:

- La Cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento tributario de los contribuyentes del mercado Modelo; puesto que, a mayor conciencia tributaria, educación tributaria y valores tributarios mayor será el cumplimiento del Régimen Único Simplificado. De esta manera se afirma que las variables tienen una relación positiva fuerte, tal como se muestra en la tabla 4 y representando por el 74,4% que nos da como resultado la prueba Rho Spearman.
- El nivel de Cultura tributaria de los contribuyentes del mercado Modelo es **bajo**, debido a que tienen muy poco conocimiento sobre formalización de negocios, acogimiento a un régimen tributario, declaración y pago de impuesto, y emisión de comprobantes de pago. Como se puede evidenciar en la figura 15; se muestra un alto porcentaje de contribuyentes encuestados (56%) que tienen un **bajo** conocimiento de cultura tributaria; aun así, existen contribuyentes (33%) que tienen un nivel **medio** de cultura tributaria y finaliza con una minoría de contribuyentes (11%) que tiene un **alto** nivel de cultura tributaria.
- El nivel de cumplimiento del Régimen Único Simplificado también es **bajo**, esto quiere decir que no cumplen con las declaraciones y pagos de impuestos, y a la vez no tienen interés en emitir o solicitar comprobantes de pago; tal como se muestra en la figura 16; del 100% de contribuyentes de la muestra de estudio, el 64% de ellos presentan un nivel bajo en el cumplimiento tributario del Régimen Único Simplificado, seguido del 23% que presenta un nivel regular de cumplimiento de este régimen y el 13% que tiene un nivel bueno para el cumplimiento de este régimen.

Recomendaciones

- A los contribuyentes del Régimen Único Simplificado del mercado Modelo a organizarse y solicitar a la Administración Tributaria campañas, charlas gratuitas de formalización, tributos y de esta manera incrementar el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- A los contribuyentes a tomar conocimiento de las obligaciones y normas tributarias; con la finalidad de educarse y promover la práctica de valores tributarios.
- A los contribuyentes a iniciar con el cumplimiento de las obligaciones del Régimen Único Simplificado, mejorando de esta forma la recaudación tributaria que permite el pago de los trabajadores del sector público (docentes, personal de salud, fuerzas armadas...), a la vez permite el mejoramiento de la infraestructura de colegios, hospitales, carreteras, entre otros; y de forma personal permite al contribuyente acceder a créditos financieros, crédito con proveedores, ampliación de seguro de salud, entre otros.

Referencias:

- Acosta, A.A y Donoso M.F(2022). Análisis de la cultura tributaria de los comerciantes de la bahía del cantón Santa Lucía[Tesis de Maestría]. Repositorio Institucional-universidad católica de santiago de guayaquil.
- Alamo, B.B y Castro, C.L (2021).Evolución del Nuevo Régimen Único Simplificado en el Perú en los últimos 5 años. [Tesis de Bachiller]. Repositorio Institucional-universidad nacional de piura.
- Chinín, RU,& Urbina ED (2019). La Cultura Tributaria y el Comportamiento de los Delitos Tributarios en el Perú: periodo 2012-2016. ciencia y tecnología.
- Colmero,RB (2015). Conciencia cívico-tributaria en el S. XXI. Sólo Cultura. Anuario Jurídico y Económico Escurialense,XLVIII.
- Cruz, Ad(2020). Cultura tributaria en comerciantes del mercado 28 de julio,Jaén. [Tesis de Bachiller]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.
- Gálvez,El y Shioda,Gi(2021). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Zonal Palermo de Trujillo,2020. [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.
- Gómez, FM (2013). El origen de los regímenes tributarios forales. EXtotkos,9.
- Huatay, L.A y Sánchez, A.M (2018) influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado san antonio –Cajamarca, julio 2018 [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE.
- Impuestos internos. Valores ciudadanos y educación tributaria
- Ipanaqué K.R (2018) la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias: comerciantes de la sección
- Ipanaqué, K.R. (2018). La incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias: comerciantes de la sección ropa mercado central de chichlayo 2017 [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.
- Lizana, K.L (2017). La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la región Lima, año 2017. [Tesis de Bachiller]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.
- Lizana, KL (2017). La cultura tributaria y su impacto en el
- Lodoño, JL y Posada CE (1983). La ganancia: Filosofía de su naturaleza y economía de su magnitud. Rev.Lecturas de Economía.
- Manosalva, L.M y Criado, E.V(2019). Cultura tributaria de los comerciantes personas naturales régimen común en el municipio de Ocaña, norte de Santander frente a las obligaciones fiscales con el estado colombiano [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.
- Moreira, H.I (2018) La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Sociedad Abastecedora del Mercado Central de Jipijapa. [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.
- Muñoz, A.A y Zárate J.E (2018). Evaluación del nivel de cultura tributaria de los comerciantes minoristas en el cantón Bucay, provincia de GUAYAS. [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUYAQUIL.

- Muñoz, A.A y Zárate, J.E (2018). Evaluación del nivel de cultura tributaria de los Comerciantes minoristas en el cantón bucay, provincia del
- Ortiz, L.G(2016). Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes en el mercado público del municipio de Ocaña frente al impuesto de industria y comercio[Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- Ramos, UG(2018). La cultura tributaria y el cumplimiento de las Obligaciones tributarias de los contribuyentes acogidos al Nuevo rus en el distrito de cajamarca - 2017. [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.
- Raygada,PEV (2019). Obligaciones Tributarias Nacidas Antes y Después del Fallecimiento del Titular de una Empresa Unipersonal en el Peru. Quipuka,27años.
- Reátegui, MA(2015). Importancia de la cultura tributaria en Perú.contabilidad
- Roca, C. Estrategias para la formación de cultura tributaria.
- Rodríguez, A y Pérez, A.O (2017). Métodos científicos de investigación y de construcción del conocimiento. Rev. Escuela de administración y negocios.
- Rodríguez, E.L(2014). Tributación de pequeños contribuyentes y regímenes simplificados en Colombia. Revista derecho privado, 51.
- Servicio de administración tributaria (SAT).
- Solórzano, DL (2011). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. CONGRESO.<https://>.
- Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria (SUNAT)
- Vargas, Z.R (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. Revista Educación.
- Vigo, K.L(2022). La cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las empresas que presentan servicio de alquiler de maquinaria a la minería Shahuindo s.a, periodos 2021. [Tesis de Titulación]. Repositorio Institucional-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.

Apéndices:

Tabla 10

Apéndice A. Matriz de Consistencia Metodológica

Título de la investigación: “CULTURA TRIBUTARIA Y RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MERCADO MODELO DISTRITO DE CAJAMARCA, 2024”						
Investigador (a): Keily Xiomara Chumpitaz Sánchez						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis general	Variable 1 Cultura Tributaria	Conciencia	Percepciones del rol del estado. Percepciones del rol del ciudadano. Percepción de la equidad del sistema tributario.	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque: Cuantitativo - Alcance o Nivel de investigación: Descriptivo y/o Correlacional - Diseño de investigación: No Experimental/Transversal - Método de investigación: Deductivo, Inductivo - Deductivo,
P.G. ¿Cómo incide la cultura tributaria en los contribuyentes	O.G. Determinar la incidencia de la cultura tributaria en los contribuyentes del régimen	H.G. La cultura tributaria se incide significativamente con el cumplimiento tributario de los contribuyentes del		Educación	Difusión en medios de comunicación. Servicios de orientación al contribuyente. Inclusión de temas tributarios en el	

del régimen único simplificado del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024?	único simplificado del mercado modelo del distrito de Cajamarca, 2024.	mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024			Diseño Curricular Nacional.	- Población: - Muestra: - Muestreo: No Probabilístico Intencional
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis específicas		Valores	Valores personales. Valores empresariales. Valores institucionales.	- Técnica: Encuesta - Instrumento: Cuestionario
P.E.1. ¿Cuál es el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024?	O.E.1. Establecer el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del mercado modelo del distrito de Cajamarca, 2024.	H.E.1. El nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del régimen único simplificado del mercado modelo del Distrito de Cajamarca, 2024 es bajo.	Variable 2 Régimen único simplificado	Acogimiento	Base Legal. Ingresos. Actividad.	

Apéndice B. Instrumento de recolección de datos

Universidad Nacional de Cajamarca

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Cuestionario

La presente encuesta tiene por finalidad recopilar información para la obtención de resultados de la Tesis titulada: “CULTURA TRIBUTARIA Y RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO DE LOS CONTRIBUYENTES DEL MERCADO MODELO DISTRITO DE CAJAMARCA, 2024”, la cual será analizada en forma anónima, agradeciendo de antemano su colaboración.

Instrucciones: Leer atentamente cada uno de los ítems y marque con (X) solo una de las alternativas que crea conveniente.

. INFORMACION GENERAL

(a.a) Fecha:

(a.b). Encuesta N°:

(a.c) Edad:

(a.d) donde ha nacido usted:

1. Distrito.....

Variable 1: Cultura Tributaria

Dimensión: Conciencia

(a) ¿Usted tiene conocimiento de lo hace el estado con sus tributos?

MUCHO

POCO

NADA

(b) Para usted ¿es favorable la inversión que hace el estado con sus tributos?

MUCHO

POCO

NADA

Dimensión: Educación

(c) ¿Usted ha escuchado charlas informativas sobre la inversión de los tributos?

MUCHO

POCO

NADA

(d) ¿recuerda haber sido informado sobre tributos o sistemas de declaración de impuestos?

MUCHO

POCO

NADA

(e) ¿usted participaría en capacitaciones o talleres informativos que realice la entidad encargada?

MUCHO

POCO

NADA

Dimensión: Valores

(f) ¿omite alguna información de sus ingresos o egresos antes de tributar?

SIEMPRE

CASI SIEMPRE

NUNCA

(g) ¿lleva con orden y claridad el monto mensual de compras y ventas para el pago de impuestos?

MUCHO

POCO

NADA

Variable 2: Régimen Único Simplificado

Dimensión: Acogimiento

(h) ¿Fue informado sobre los tipos de régimen tributarios que existe?

MUCHO
 POCO
 NADA

(i) ¿Tiene conocimiento del régimen tributario al que pertenece?

MUCHO
 POCO
 NADA

Dimensión: Comprobantes de pago

(j) ¿usted emite voluntariamente boletas en cada una de sus ventas?

SIEMPRE
 CASI SIEMPRE
 NUNCA

(K) ¿usted pide boletas y/o facturas en cada una de sus compras?

SIEMPRE
 CASI SIEMPRE
 NUNCA

Dimensión: Declaraciones y pagos

(l) ¿considera que su régimen tributario es justo con el cobro que realiza?

MUCHO
 POCO
 NADA

(m) ¿Paga de forma puntual y en la categoría que le responde sus tributos?

MUCHO
 POCO
 NADA

Anexo A: Otros

*CULTURA TRIBU Y RUS.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

6 :

	Contribuy	Dim_Concie	Dim_Educ	Dim_Valor	CUL_TRIBUT	REGIM_UNICO	var
1	1	3	3	4	9	16	
2	2	2	3	4	9	18	
3	3	3	3	4	9	18	
4	4	2	3	4	8	18	
5	5	2	3	4	8	18	
6	6	3	3	4	9	18	
7	7	3	3	4	9	18	
8	8	2	3	4	9	18	
9	9	2	3	4	9	18	
10	10	3	3	4	10	18	
11	11	3	3	4	10	18	
12	12	3	3	4	10	18	
13	13	3	3	4	9	18	
14	14	3	3	4	9	18	
15	15	3	3	4	9	18	
16	16	2	3	4	8	18	
17	17	2	3	4	8	17	
18	18	2	3	4	8	18	
19	19	3	3	4	9	18	
20	20	3	3	4	9	18	
21	21	3	3	4	9	18	

Vista de datos Vista de variables

Alvarez Cardenas Julia Virginia

[Handwritten signature]

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Aguilar Guevara, Adela Octavila	26722779	<i>[Signature]</i>
2	Aguilar Mendoza, Nelida	26950226	<i>[Signature]</i>
3	Aguilar Mendoza, Ramiro Estacio	26935303	<i>[Signature]</i>
4	Aguilar Saucedo, Genoveva	26646514	<i>[Signature]</i>
5	Aguilar Torres, Lupe Silvia	26682806	<i>[Signature]</i>
6	Aguilar Torres, Luis	26692550	<i>[Signature]</i>
7	Alarcon Cieza, Johnny Luis	26610730	<i>[Signature]</i>
8	Alarcon Mendoza, Monica Rosbith	42839461	<i>[Signature]</i>
9	Alcantara Banda, Flor de Maria	26674493	
10	Alcantara Esparza, Rosa Julia	26635664	
11	Alcantara Tacilla, Mercedes	26688522	<i>[Signature]</i>
12	Alcantara Tacilla, Sofia		<i>[Signature]</i>
13	Alcantara Tello, Diana		
14	Aliaga Maquiño Segundo Juan		
15	Alvarado Sanchez, Romulo	26632867	<i>[Signature]</i>
16	Aquino Huaripata, Maria Josefina	26634773	<i>[Signature]</i>
17	Arana de Alvites, Irma Lucy	26632857	<i>[Signature]</i>
18	Arbildo Araujo, Irene	33409738	
19	Arcangel Mendoza, Israel	26624299	
20	Arevalo Cerdan, Eladio		
21	Arteaga Chigne, Celso	26675315	
22	Arteaga Cortez, Doris	26729311	<i>[Signature]</i>
23	Asencio Alva, Segundo Daniel	26614506	<i>[Signature]</i>
24	Atalaya Mena Marilu	26603925	<i>[Signature]</i>
25	Atalaya Rodriguez, Ulises	26608394	<i>[Signature]</i>
26	Ayala Alaya, Juana	26684773	<i>[Signature]</i>
27	Bacon Teran, Isidora	26594941	<i>[Signature]</i>
28	Barrantes Bringas, Esther		
29	Barrantes Bringas, Rosa		
30	Bazán Cachay, María Sulma	26047880	
31	Bazan Chávez, Jheny	44771416	<i>[Signature]</i>
32	Becerra Alvarado, Yakelin		<i>[Signature]</i>
33	Becerra Cubas, Lusmila	42263429	<i>[Signature]</i>
34	Becerra Guevara, Deysi	41331395	<i>[Signature]</i>
35	Bolaños Ayala, Nolberto	26612888	<i>[Signature]</i>
36	Bolaños Rodriguez, Segundo Andrez	26620764	<i>[Signature]</i>
37	Boñor: Medina, Ana Micaela	80578583	<i>[Signature]</i>
38	Briones Cerdan, Julia	26603956	<i>[Signature]</i>
39	Briones Medina Livia		
40	Bustamante Huaman, Maria Cruz	26676411	<i>[Signature]</i>
41	Bustamante Rojas, Idelso	27374025	<i>[Signature]</i>
42	Cabanillas Aguilar, Gisela Yobana	46640085	<i>[Signature]</i>
43	Cabanillas Bazan, Aquiles	27549122	<i>[Signature]</i>
44	Cabanillas Becerra, Ermes	08545451	<i>[Signature]</i>
45	Cabanillas Guerrero, Alejandrina	26603117	
46	Cabanillas Prado Ruth Haydee	43130713	<i>[Signature]</i>
47	Cabanillas Rodriguez, Isalas	26606873	<i>[Signature]</i>
48	Cabellos Perez Ana Maria	26642386	<i>[Signature]</i>

Cabrera S. Alvarez Julia Virginia

[Handwritten signature]

49	Cachi Cachi, Rosa	26694643	
50	Cachi Diaz, Maribel de los Milagros	26695643	
51	Cachi Estrada, María Rosario	44020096	→ M.R.
52	Caja De La Cruz Amelia Flor	26684882	→ S.M.
53	Calderon Cerquin, Alberta	26737681	-
54	Calderon Cerquin, Lidia	42916207	→ J.P.
55	Calderón Quiliche, Mercedes	26612491	
56	Calderon Ramos, Concepción	26714701	→ J.P.
57	Campos Vargas , Segundo Artemio	26731197	
58	Campos Vargas Luzmila	27365078	
59	Campos Vargas, Erminio	27362381	
60	Campos Vargas, Felipe	27422950	
61	Carmona Arteaga, Angelita	26676983	
62	Carmona Arteaga, Juana	26693751	
63	Carmona Arteaga, Julio	26675978	→ J.P.
64	Carmona Arteaga, Rosa Elvira	40316448	→ J.P.
65	Carmona Arteaga, Teresa	26702949	
66	Carrasco Lulaico , Nieves	26698856	
67	Carrasco De Quiliche , Cesilla		→ J.P.
68	Carrasco Lopez, Carmen		→ J.P.
69	Carrasco Mayta, Fernando	2668709	→ J.P.
70	Carrasco Honorio , Cecilia	26625122	
71	Carrión Cantera María Isabel	26716631	→ J.P.
72	Casahuamán, Salazar, Maruja	26615434	→ J.P.
73	Casas Chuan, Digna	26715498	→ J.P.
74	Casas Chuan, Julio	26701421	→ J.P.
75	Castillo Linares, Silvia del Carmen	26682946	→ J.P.
76	Castillo Linares, Lucy	26697584	→ J.P.
77	Castope Chalan, María		→ J.P.
78	Castrejon Perez, Candelaria		→ J.P.
79	Castrejón Vallejos, Felicita	26613496	→ J.P.
80	Cercado Briceño, María Santos	27562670	
81	Cerdan Zamora, Nola	10719301	→ J.P.
82	Cerdan Zamora, Tereza	41548694	→ J.P.
83	Cerquin Gallardo, Margarita Susana	41949648	
84	Cerquin Salazar, Manuela	26729053	→ J.P.
85	Cerquin Terrones Lucy	45956552	→ J.P.
86	Chacón Marín, Elizabeth	42657103	→ J.P.
87	Chafloque Campos, Jakson		→ J.P.
88	Chalan Taculí, Margarita		→ J.P.
89	Chalan Valdivia , Samuel		
90	Chavez Alcantara, Lauriana		
91	Chávez Ayay, María Natividad	26617383	→ J.P.
92	Chavez Chavez, María Violeta	26691432	→ J.P.
93	Chavez Huamar, Segundo Abel	26717896	→ J.P.
94	Chavez Llamoctanta, Juan	26679060	→ J.P.
95	Chavez Marcelo, Pedro	26631680	→ J.P.
96	Chavez Pedro, Marcelo	26631680	→ J.P.
97	Chavez Rojas, Luis Antonio		
98	Chávez Salazar, Rosa Elvira		
-	Chalan Yopla, Manuela	26682891	→ J.P.

99	Chavez Soto , Ana Milagros	46985769	- Achua 25
100	Chavez Vargas Jesús		
101	Chavez Villanueva, María Angélica	26625811	- m... - 10/10
102	Chilón Calderón, Yudith Dalila	41271113	
103	Chilon Carmona, Jose Javier	26612743	
104	Chilon De Zambrano ,Maria Asencia	26715642	
105	Chilón Sánchez, Iris	10437178	- 1/1/1
106	Chucchucan de Arribasplata , María Lebnor	26607256	- 1/1/1
107	Chugnas Alvarez , Sebastian		- 1/1/1
108	Chugna's Blanco, Noemi Esperanza.	16771738	- 1/1/1
109	Chunque Alcantara, Francisca	26623528	
110	Chunque Alcántara, Segunda Lidia	26634404	
111	Chunque Chávez, Reyna	26712073	- 1/1/1
112	Chunqui Llovera, Isabel	26673755	- 1/1/1
113	Chunqui Sandoval, Luis Roger	26731284	
114	Chuquipiondo Chuquipiondo, Delicia	40421218	- 1/1/1
115	Chuquiruna Chilon Juan	40213029	- 1/1/1
116	Coba Linares, Carmen	41730561	- 1/1/1
117	Cortegana Fernandez, Daina	26614921	- 1/1/1
118	Cotrina Mendoza, Ami	40613655	- 1/1/1
119	Cotrina Mendoza, Jesica	45003939	- 1/1/1
120	Cotrina Mendoza, Karin Janet	41537746	- 1/1/1
121	Cruzado Díaz, Berceña Marlube	26695039	- 1/1/1
122	Cruzado Díaz, Olga Liduvina	26712402	- 1/1/1
123	Cruzado Marin, Esvia	26714487	- 1/1/1
124	Cruzado Ortíz María Dalila	26702919	
125	Cueva Castrejón, Maruja	26730411	
126	Cueva Lozano, María Magda	18056183	- 1/1/1
127	Culqui Correa . Franklin	77498999	- 1/1/1
128	Culqui Sanchez, Marta		- 1/1/1
129	Culqui Sanchez, Reyna		- 1/1/1
130	Cuzco Huamán, Isabel	26690730	- 1/1/1
131	De La Cruz Bueno, Auxilio	26711689	- 1/1/1
132	De La Cruz Camacho ,María Encarnacion	26611098	
133	De La Cruz, Flores Luis		
134	Díaz Carranza, Hormencinda	26612729	- 1/1/1
135	Díaz Carrera, Vicitación		- 1/1/1
136	Díaz Guevara, Norma	26722520	- 1/1/1
137	Díaz Juarez ,Elvira		- 1/1/1
138	Díaz Medina, Julio Cesar	26607558	- 1/1/1
139	Díaz Ruiz, Santos		- 1/1/1
140	Díaz Vargas , Julia	40042020	- 1/1/1
141	Escobedo Bringas, Emelina	26690503	- 1/1/1
142	Cortegana Esparza , Luis		- 1/1/1
143	Espinoza Mendoza, Rosa Margarita		- 1/1/1
144	Estrada Rodriguez , Lucia	26631941	
145	Estrada Salazar, Lucia		
146	Fernández Fernández ,Maxcimario	27559429	
147	Fernandez de Llovera, Juana	26674961	- 1/1/1
148	Flores Calua, María Alvina	42523437	- 1/1/1

Figueras Zegarra Margarita.

1/1/1

Eucia Floreszuzeta.

Guadana Espinoza

26728305

149	Flores Jordan, Jessica		
150	Galán Tacilla, Idelso	42753557	
151	Gallardo Gonzáles Reyveria	27433112	
152	Gaona Huamán, María Emperatriz	26680815	
153	Garay Campos, María Ilda Flor	41219085	
154	García Guevara, Luis Benito	43152521	
155	García Vargas, Francisco Eduardo	40588934	
156	Golcochea Ruiz Amalia	26703352	
157	Gonzales Chalán, Paula	26615639	
158	Gonzales Quito, Jesús	45476075	
159	Guerra Silva, Mario Fernando	26675032	
160	Guevara Llamoctanta, María Edelia	42122059	
161	Heras Galán Antonia	26729759	
162	Heras Galán Olinda	43386309	
163	Hernandez de Díaz, María Elena		
164	Herrera Campos, Gladis	46498362	
165	Herrera Cárdenas, Cecilia	26612262	
166	Herrera Castrejon, Leonor	26630543	
167	Herrera Castrejon, Celso	26694005	
168	Herrera Castrejón Leonor	26630543	
169	Herrera Gutierrez, Esperanza	26604352	
170	Herrera Gutierrez Fernando	26704661	
171	Herrera Gutierrez Yolanda	26635347	
172	Herrera Malca, Severo	26674632	
173	Herrera Saavedra, Agripina	26600064	
174	Hoyos Vega, Rosa		
175	Hualpa Cuzco, Jose Paul	45422380	
176	Hualpa Cuzco, Peter Charlie	42348544	
177	Hualpa Hunorio, Gregoria Graciela	26682934	
178	Huaman Chalan, María Sebastiana		
179	Huamán Chalán, Juana	26627471	
180	Huamán Chicoma, Juana	26708393	
181	Huamán Cuzco Tomasa		
182	Huaman Hernandez Thomas	27068901	
183	Huamán Huaripata, Ermilda	42563870	
184	Huamán Jordan, Rosa Elvira	26619748	
185	Huamán Marín, Cesar Vicente	41800959	
186	Huamán Marín, Rosa Carmela	80036917	
187	Huaman Quispe, Elena Margarita	2662735	
188	Huamán Quispe, María Candelaria		
189	Huamán Quispe, Rosa Margarita	26626735	
190	Huaman Rojas Maria Margarita	26690579	
191	Huamán Silva, Ramos	26685868	
192	Huamán Tocas, Santos	26700833	
193	Huamanjulca Toledo, Margarita Santos	26689708	
194	Huaripata Chuquiruna, José Rosas	26656549	
195	Huaripata Chuquiruna, Manuel	26659912	
196	Huaripata Huamán, Asunción	40264663	
197	Huaripata Huamán, María Paula Ramos	2661942	
198	Huaripata Rafael, Antonio	26603895	

Huaman Sangay, Maria sofia

43631352

Llovera chuguisuna German
Izquierdo Into Rosa

199	Huaripata Sangay Francisco		
200	Huatay Carrasco, María Felicita	26605861	<i>Carmela M</i>
201	Idrugo de Cotrina, Maruja	26630780	
202	Incil Ocas, María	26637293	<i>Edy</i>
203	Infante Flores, Nelida	45650839	<i>Edy</i>
204	Infante Flores, Nelida Maximela		<i>M.M.F.F.</i>
205	infante Quijano, Natividad		
206	Infante Zambrano Celso	44176656	<i>J.P.P.</i>
207	Ishpilco Chilón, Jesús Rosario	26610858	<i>J.P.P.</i>
208	Izquierdo Tasilla, Elias	26647740	<i>J.P.P.</i>
209	Jara Vasquez, María Mercedes	26615542	<i>M.M.J.P.P.</i>
210	Jimenez Molina, Miguel	27858122	<i>Miguel Jimenez</i>
211	Jordan Carmona, María	26622793	<i>J.P.P.</i>
212	Julca Rodriguez, Idelso		<i>J.P.P.</i>
213	Julca Vasquez, Maruja		<i>J.P.P.</i>
214	Julcamoro Rodriguez, Lucy	41778731	<i>J.P.P.</i>
215	Lazama Lopez, Pedro	26602181	<i>J.P.P.</i>
216	Leiva Lozano, Rosario	44587580	<i>Rosario Leiva</i>
217	Leiva Sanchez, Julio	26609905	<i>J.P.P.</i>
218	Leon Mostacero, Segundo Julian	26698569	<i>J.P.P.</i>
219	Llanos Bolaños Rosa	26724528	<i>Rosa Llanos</i>
220	Llanos Chavez, Eufemia	44093231	<i>Eufemia</i>
221	Llanos Huaripata, Itania Nataly	26606473	<i>Nataly</i>
222	Llanos Tacilla, Isabel	26707008	<i>Isabel</i>
223	Llanos Tasilla Maria Carmen	44063452	<i>Maria Carmen</i>
224	LLaxa Chavez, Elsa	40678606	<i>Elsa</i>
225	Llico Vargas, Domitila		<i>Domitila</i>
226	Llovera Fernandez, Sonia Yolanda	26723414	<i>Sonia Yolanda</i>
227	Llovera Minchan, Rodolfo	26696876	<i>Rodolfo</i>
228	LLuen Senmache, Jose	26634590	<i>José</i>
229	Lluen Senmachi, Jose	26634590	<i>José</i>
230	Lopez De Cueva, Paula Magdalena	26609169	<i>Paula Magdalena</i>
231	Lopez Riquelme, Juana		<i>Juana</i>
232	Lopez Tongo, Juana		<i>Juana</i>
233	Lozano Boñon, Marixa	41843353	<i>Marixa</i>
234	Lozano Tocas, Alamiro	26673534	<i>Alamiro</i>
235	Malaver Méndez Marina	26630467	<i>Marina</i>
236	Malaver Mendez, Hermelinda	26601369	<i>Hermelinda</i>
237	Malaver Velazques, Carmen Rosa	26635062	<i>Carmen Rosa</i>
238	Malca Oliva, Nancy Mariluz		<i>Nancy Mariluz</i>
239	Mamani Ochochoque, Lino	26632983	<i>Lino</i>
240	Mamani Sutta, Lucy	80481377	<i>Lucy</i>
241	Mantilla Culqui Jorge	26608317	<i>Jorge</i>
242	Mantilla Quiliche, Fausta	26632905	<i>Fausta</i>
243	Marcelo Chavez, Pedro	26631680	<i>Pedro</i>
244	Marin Mendoza, Blanca Carmela	26852913	<i>Blanca Carmela</i>
245	Marin Romero, Elena Aurora	26719323	<i>Elena Aurora</i>
246	Marin Sanchez Vilma	42980854	<i>Vilma</i>
247	Marin Sanchez, Hilda	26650204	<i>Hilda</i>
248	Marín Sanchez, Norma Elizabeth	80103248	<i>Norma Elizabeth</i>

Lozano Bolaños Maria Bifida.

Claf.

249	Marín Terrones , Francisca		
250	Mayta Chavez, Juana	26609687	<i>[Handwritten signature]</i>
251	Mayta Chavez, Luisa	26612353	<i>[Handwritten signature]</i>
252	Mayta Chavez, Sara	26695293	<i>[Handwritten signature]</i>
253	Mayta Vela de Tello, María Melchora	26612666	<i>[Handwritten signature]</i>
254	Mejía Anticona, Elizabeth	27559924	<i>[Handwritten signature]</i>
255	Mendoza Calderón, Luzmery	41671060	<i>[Handwritten signature]</i>
256	Mendoza Cotrina , Gloria	26681908	<i>[Handwritten signature]</i>
257	Mendoza Cotrina , Wilmer	80293145	<i>[Handwritten signature]</i>
258	Mendoza Cotrina , William	42014148	<i>[Handwritten signature]</i>
259	Mendoza Cotrina Juana	6551595	<i>[Handwritten signature]</i>
260	Mendoza Cotrina, Carmela	26673137	<i>[Handwritten signature]</i>
261	Mendoza Cotrina, Maria Angelica	44955474	<i>[Handwritten signature]</i>
262	Mendoza Idrogo, Milvia Domicila		
263	Mendoza Jara, Silvia	41659674	<i>[Handwritten signature]</i>
264	Mendoza Julón, Nolberto	26722070	<i>[Handwritten signature]</i>
265	Mendoza Ortiz, Maruja	26673068	<i>[Handwritten signature]</i>
266	Miranda Guarniz, María Flora	26630087	<i>[Handwritten signature]</i>
267	Miranda Guarniz, María Santos	26600661	<i>[Handwritten signature]</i>
268	Miranda Tanta , Julio Cesar	26704244	<i>[Handwritten signature]</i>
269	Mosquera Huaripata, Felicita	26679854	<i>[Handwritten signature]</i>
270	Narro Mendoza , Felipe	17887232	<i>[Handwritten signature]</i>
271	Nicida Ramirez, Maria		
272	Mercades Del Pilar Torres Valera	26689161	pasadiso
273	Novoa Chalán, Anita	26705298	<i>[Handwritten signature]</i>
274	Novoa Saldaña Socorro	26729899	<i>[Handwritten signature]</i>
275	Obeso Anticona, Nancy Elizabeth	18192120	<i>[Handwritten signature]</i>
276	Ocas Chumque , Jose Casimiro	26605568	<i>[Handwritten signature]</i>
277	Ocas Limay, Segundina	26684102	<i>[Handwritten signature]</i>
278	Ocon Mantilla , Rosa	26637113	<i>[Handwritten signature]</i>
279	Oliva Cotrina, Emilia	26616181	<i>[Handwritten signature]</i>
280	Ordoñez Izquierdo Mauro	26666568	<i>[Handwritten signature]</i>
281	Ordoñez Zelada, María Leonor	26633938	<i>[Handwritten signature]</i>
282	Orihuela Sanchez , Jovita Dalila	26624091	<i>[Handwritten signature]</i>
283	Ortiz Vargas , Noe	41052460	<i>[Handwritten signature]</i>
284	Ortiz Velasquez, Cesar	26621848	<i>[Handwritten signature]</i>
285	Ortiz Zamora ,Telmo Alberto	26719892	<i>[Handwritten signature]</i>
286	Paisig Cerdan Maria Rojana	267116601	<i>[Handwritten signature]</i>
287	Paisig Montenegro ,Robert	48199090	<i>[Handwritten signature]</i>
288	Paisig Silva, Nemeccio		
289	Pajares Cortez, Deysi Lilibeb	43061592	<i>[Handwritten signature]</i>
290	Pereda Ruiz, Segunda		
291	Peregrino Guingo, Zoyla		
292	Perez Chávez, María Juana	40638945	<i>[Handwritten signature]</i>
293	Perez Chávez, Jose Luis		<i>[Handwritten signature]</i>
294	Perez Huaman , Flor Silvestre	26630293	<i>[Handwritten signature]</i>
295	Perez Lozano , Rosa	26601117	<i>[Handwritten signature]</i>
296	Perez Mendoza , Baltazar Solano	26689924	<i>[Handwritten signature]</i>
297	Portal Cabrera Graciela Hermeclinda	26636009	<i>[Handwritten signature]</i>
298	Portal Cabrera Roza Luz		<i>[Handwritten signature]</i>

Novoa Barantes José Segundo
Novoa Tanta vicente

[Handwritten signature]
4872...

Quispe Diaz, Andrea

299	Portal Chalán, Maximo	26604923	
300	Portal Pisco, Segundo Santiago	26675977	
301	Portal Quispe Ceci	26697172	
302	Portal de La Cruz, Ramon		
303	Prado Huamán, Juana	26618143	
304	Pretel Visconde, Gladys	26686533	
305	Pumacajia Centro, Serapio	26720873	
306	Quijano Infante, Natividad	26675474	
307	Quiliche Carrasco, Ana		
308	Quiliche Carrasco, Angelica		
309	Quiliche Huatay, Maria Domitila	26629174	
310	Quiliche Huatay, Margarita	26625876	
311	Quiliche Ramires Segundo Francisco	26603825	
312	Quiroz Collantes Alejandro	26603039	
313	Quiroz de Alvarado, María Carmela	26605384	
314	Quiroz Ramirez, Olinda	26709840	
315	Quiroz Sanchez, Delidia	26615065	
316	Quispe Cache, Vicente	26625620	
317	Quispe Salvador, Cleotilde	26624236	
318	Rabanal Allaga, Rosa Elena	26012976	
319	Raico Terrones, Rosalia		
320	Rámirez Heras, Manuel	18027683	
321	Ramirez Quiroz, Maria Marina	26691285	
322	Ramirez Saldaña, Maria Nicida	26623102	
323	Ramirez Sanchez, Francisca	26625819	
324	Ramos Herrera, Encarnación	41402392	
325	Ravines Chavez, Marina	26685430	
326	Rayco Cueva, María Erminia	26636352	
327	Rebaza Maya, Esther	26695883	
328	Rodas Guevara Segundo Victor Homero	27564718	
329	Rodriguez Alvarado, Eufemia Elizabeth	26696012	
330	Rodriguez Marin, Hermelinda	26604422	
331	Rodriguez Mendoza, Pepe	27070528	
332	Rodriguez Rojas, Fausto	26690713	
333	Rodriguez Sanchez, Juan	26616539	
334	Rojas de Gonzales, Santos		
335	Rojas Atalaya, Socorro	26636067	
336	Rojas Campos, Armandina Elizabeth	18189175	
337	Rojas Leiva, Osvaldo	26613409	
338	Rojas Lezama, Raquel		
339	Rubio Camacho, Vidal Porfirio		
340	Rubio Camacho, Juan Jose	26609145	
341	Rubio Ramirez, Samuel	26601108	
342	Ruiz Morales, Victoria	26609006	
343	Ruiz idrogo, Marina	41498756	
344	Ruiz idrogo, Hermelinda	26542280	
345	Ruiz Morales, Maria Justina	26603760	
346	Ruiz Vasquez, Gladis	26687558	
347	Salazar Alvarado Alejandrina	41778728	
348	Salazar Alvarado, Ilarion	26623310	

Rojas Guevara Maria
Ruiz R

C. MARIA ROJAS

Sánchez Quiroz Carmela.

349	Salazar Alvarado, Jesús	80596084	<i>[Handwritten signature]</i>
350	Salazar Alvarado, Segundo	47370232	<i>[Handwritten signature]</i>
351	Salazar Cotrina, María Elena	40094473	<i>[Handwritten signature]</i>
352	Salazar Gonzales, Carmen Rosa	40248701	<i>[Handwritten signature]</i>
353	Salazar Ocon, Cecilia	44871629	<i>[Handwritten signature]</i>
354	Salazar Salazar, Segundo Antolino	26698869	<i>[Handwritten signature]</i>
355	Salazar Villanueva, Leo Vigildo	26685632	<i>[Handwritten signature]</i>
356	Salcedo Arevalo, Raul	27557893	<i>[Handwritten signature]</i>
357	Salcedo Arevalo, Carlos Mercedes		<i>[Handwritten signature]</i>
358	Salvatierra Rubio, María Beatriz	26927042	<i>[Handwritten signature]</i>
359	Saman Cortes, María Beatriz	44766092	<i>[Handwritten signature]</i>
360	Sanchez Bardales, María Simona	26631495	<i>[Handwritten signature]</i>
361	Sánchez Cabrera, Luisa Elena	26631227	<i>[Handwritten signature]</i>
362	Sanchez Chavez, Petronila	26623198	<i>[Handwritten signature]</i>
363	Sanchez Chavez, Victoria	26651342	<i>[Handwritten signature]</i>
364	Sanchez Llanos, Juan (2)	26698436	<i>[Handwritten signature]</i>
365	Sanchez Mendoza, Rita	41892871	<i>[Handwritten signature]</i>
366	Sánchez Murga, Angel Napoleón	26606556	<i>[Handwritten signature]</i>
367	Sanchez Tasilla, Santiago	26649172	<i>[Handwritten signature]</i>
368	Sandoval de Chunqui, María Lucinda	26618663	<i>[Handwritten signature]</i>
369	Sangay Romero, Albertina	26704798	<i>[Handwritten signature]</i>
370	Saucedo Aguilar, Ilades		<i>[Handwritten signature]</i>
371	Saucedo Arevalo, Carlos	27557893	
372	Saucedo Quiliche, Elvia	26617274	
373	Saucedo Quiliche, Teresa del Rocio	26704041	<i>[Handwritten signature]</i>
374	Saucedo Quispe Abelina	26677536	<i>[Handwritten signature]</i>
375	Silva Arbildo, Aurora	26729989	<i>[Handwritten signature]</i>
376	Silva Estrada, Doris	26723027	<i>[Handwritten signature]</i>
377	Silva Perez, Circe Baciano	26624084	<i>[Handwritten signature]</i>
378	Silva Salazar, María Reyna	26625646	<i>[Handwritten signature]</i>
379	Silva Vera María Isabel	26724268	<i>[Handwritten signature]</i>
380	Solís Quiroz, Lastenia	26633920	<i>[Handwritten signature]</i>
381	Soto Diaz, María Leonor	26684637	
382	Soto Diaz, María Clemencia	26702087	
383	Soto Ordoñez, María Abelina	26632817	
384	Suarez de Zegarra, Aida Rita	26624717	
385	Tacilla de Pumacajia, María Rosa	26723763	
386	Tacilla Mendoza, Ana Yuli	45921413	<i>[Handwritten signature]</i>
387	Tacilla Mendoza, María Esther	42523429	
388	Tasilla Sanchez, Vicente	26683851	<i>[Handwritten signature]</i>
389	Tacilla Villanueva, Araminda		
390	Tafur Ruiz, Marco Antonio	26702119	<i>[Handwritten signature]</i>
391	Tanta Herrera, María Flor	41331387	<i>[Handwritten signature]</i>
392	Tanta Yopla, Jose Fernando	26661760	<i>[Handwritten signature]</i>
393	Tantalean Chugnas, María Sebastiana	26609661	<i>[Handwritten signature]</i>
394	Tapia Cabrera, José	42927610	<i>[Handwritten signature]</i>
395	Tapia Silva, Alfredo	26636609	
396	Tarrillo Diaz, Napoleón (2)	27393246	<i>[Handwritten signature]</i>
397	Tavara Bautista, Gloria		<i>[Handwritten signature]</i>
398	Tello Mayta, Agripina	26710470	

Saucedo Salazar Vda Carranza Rosalia.

[Handwritten signature]

399	Teran Muños Luis Angel		
400	Terrones Cieza Cecilia	42417628	<i>[Handwritten signature]</i>
401	Terrones Cieza, Ceulia Judith	42417625	
402	Terrones Infante, Margarita		
403	Terrones Romero Maria Lucila	27973710	<i>[Handwritten signature]</i>
404	Terrones Salcedo, Celinda		
405	Torres Carranza Mercedes Dilofina	26647456	<i>[Handwritten signature]</i>
406	Torres De Novoa Irma Gregoria	26621422	
407	Torres Huamán, Ever	26724195	<i>[Handwritten signature]</i>
408	Torres Izquierdo, Gladiz	26726299	<i>[Handwritten signature]</i>
409	Torres Llanos Nelson	26646327	<i>[Handwritten signature]</i>
410	Torres Sanchez, Marina		<i>[Handwritten signature]</i>
411	Torres Sanchez Eufrocinda	26603907	<i>[Handwritten signature]</i>
412	Torres Sánchez, María Marnia		
413	Torres Sanchez, Zoila Aurora	26617557	<i>[Handwritten signature]</i>
414	Tucto Camacho, Celestino	27902305	<i>[Handwritten signature]</i>
415	Ugas Linares, Reynerio	41786063	<i>[Handwritten signature]</i>
416	Valdez Cercado, María Anita	47725828	<i>[Handwritten signature]</i>
417	Valdivia Carhuanambo, Vilma	45559198	<i>[Handwritten signature]</i>
418	Valdivia Huangal, Julia		
419	Valdivia Ramos, María Luisa	26632935	
420	Valdivia Ramos María Marcelina		
421	Valdivia Soto, Luciano	26683214	
422	Valencia Silva, Maria Elisa	26682433	
423	Valera Flores Maria Benancia	26965540	<i>[Handwritten signature]</i>
424	Valiente Llovera, Wilder	26674845	
425	Vardales Escalante, Clara		
426	Vargas Arevalo, Maribel	41025965	<i>[Handwritten signature]</i>
427	Vargas Chávez, Jesus Onorato	26673081	
428	Vargas Luicho, Juana	26634303	<i>[Handwritten signature]</i>
429	Vargas Pompa, Manuel	26632383	
430	Vasquez Llamoga Elena	26723337	<i>[Handwritten signature]</i>
431	Vasquez Torres Apolonia	26632997	
432	Vasquez Asañero, Luis Segundo	26614956	
433	Vasquez Azañero, Segundo	26607166	
434	Vasquez de Bringas, María Tomasa	26614956	
435	Vasquez Garcia, Julio		<i>[Handwritten signature]</i>
436	Vasquez Garcia, Auria	26603604	<i>[Handwritten signature]</i>
437	Vasquez Garcia, Hortencia		<i>[Handwritten signature]</i>
438	Vasquez Goicochea, Desiderio		
439	Vasquez Mendoza, Estelita	42532832	
440	Vasquez Muñoz, Vidal	27367749	<i>[Handwritten signature]</i>
441	Vasquez Requejo, Rudecinda Hormeonda	26615390	<i>[Handwritten signature]</i>
442	Vasquez Terrones, Tomas		
443	Vasquez Torres, Apolonia	26632997	<i>[Handwritten signature]</i>
444	Vasquez Vasquez, Adela	27367295	<i>[Handwritten signature]</i>
445	Vasquez Vasquez, Adela		<i>[Handwritten signature]</i>
446	Vasquez Vasquez, Esperanza		<i>[Handwritten signature]</i>
447	Vega Hoyos Rosa Nelly		<i>[Handwritten signature]</i>
448	Velasquez Infante Victoria Hilda	06965781	<i>[Handwritten signature]</i>

Valencia.

Valencia Coronado Juana 45779266 *Juana Coronado*

449	Vera Huamán, María Fausta	43454802	<i>[Signature]</i>
450	Vigo Rudas, Josefa	40806753	<i>[Signature]</i>
451	Vigo Rudas, Julissa Betsabe	45992348	
452	Vigo Ugaz, Vilma		
453	Villa Linares Beatriz	26615043	<i>[Signature]</i>
454	Villanueva Alvarado Maria Aguedita <i>Edita</i>		<i>[Signature]</i>
455	Villanueva Huamán, Olinda	26714618	<i>[Signature]</i>
456	Villanueva Salazar, Margarita Mercedes	26625866	
457	Villanueva Terrones, José Pedro	26622578	<i>[Signature]</i>
458	Villanueva Vera, Enriqueta		<i>[Signature]</i>
459	Villanueva Villanueva Rosalinda	26612291	<i>[Signature]</i>
460	Villanueva Zelada, Marina	26618892	<i>[Signature]</i>
461	Villanueva Zelada, Marina		
462	Villavicencio Medrano, Zulma Leonila	26723066	<i>[Signature]</i>
463	Yupanqui Diaz Walter Romero	26684981	<i>[Signature]</i>
464	Zalazar Cotrina, Vilma	26705423	<i>[Signature]</i>
465	Zambrano Chilón, Martina	41534257	<i>[Signature]</i>
466	Zamora Cerna Alejandro	26718046	<i>[Signature]</i>
467	Zamora Mendoza, Isabel		
468	Zavaleta Cieza, Vilma Flor (2)	41059785	<i>[Signature]</i>
469	Zelada Saldaña Teonista Leonor	26607236	<i>[Signature]</i>
470	Zuarez De Herrera ^{Herrera} , Maria Domitila	27973439	<i>[Signature]</i>

Palemino Diaz ~~carmen~~ Rosa.

Zelada de Suarez ~~Santos~~ Francisca *[Signature]*